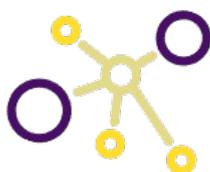


PLAN DIGITAL

MICAELA CONECTA 3.0



| | |
|-------------------------|--------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 47004421 |
| DENOMINACIÓN | C.C. SANTA MARÍA MICAELA |
| LOCALIDAD | VALLADOLID |
| PROVINCIA | VALLADOLID |
| CURSO ESCOLAR | 2024-2025 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INDICE PLAN DIGITAL CODICE TIC

| | | |
|-----|---|----|
| 1 | INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2 | MARCO CONTEXTUAL | 8 |
| 2.1 | Análisis de la situación del centro: | 8 |
| 2.2 | Objetivos del Plan de acción. | 11 |
| 2.3 | Tareas de temporalización del Plan. | 13 |
| 2.4 | Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. | 14 |
| 3 | LÍNEAS DE ACTUACIÓN..... | 15 |
| 3.1 | Organización, gestión y liderazgo. | 15 |
| 3.2 | Prácticas de enseñanza y aprendizaje..... | 22 |
| 3.3 | Desarrollo profesional..... | 28 |
| 3.4 | Procesos de evaluación..... | 29 |
| 3.5 | Contenidos y currículos..... | 32 |
| 3.6 | Colaboración, trabajo en red e interacción social..... | 41 |
| 3.7 | Infraestructura | 45 |
| 3.8 | Seguridad y confianza digital..... | 52 |
| 4 | EVALUACIÓN | 55 |
| 4.1 | Seguimiento y diagnóstico. | 55 |
| 4.2 | Evaluación del Plan..... | 58 |
| 4.3 | Propuestas de mejora y procesos de actualización. | 59 |

1 INTRODUCCIÓN

Con el fin de mejorar nuestro nivel de certificación CODICETIC en el presente curso 2024-2025 todos nuestros datos serán actualizados teniendo en cuenta el análisis de la realidad y necesidades nuestro centro a través de las herramientas como DAFO y cuestionarios (SELFIE y Unicef). Basándonos en los avances logrados tras la implementación del Plan Digital en el curso 2022-2023 y los objetivos alcanzados, en este nuevo plan avanzamos con nuevos objetivos y reforzamos aquellos que son prioritarios para nuestro centro.

El plan TIC está integrado dentro de la Programación General Anual, y en él se incluyen cuantas recomendaciones y principios en la aplicación de las TIC en el Centro se han recogido.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las opiniones de toda la comunidad educativa del Centro, y se han canalizado las acciones a desarrollar en función de la realidad del Centro y de las decisiones tomadas por el Equipo Directivo, el Equipo de Coordinación de las TIC y el Consejo Escolar.

La competencia digital es definida por el Parlamento Europeo como "el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en dicha materia: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet."

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas, así como tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario, y respetando las normas de conducta.

El uso de las nuevas tecnologías está cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de la comunidad educativa. Alumnos, profesores y personal de administración emplean diariamente herramientas TICs en su vida profesional y privada. Por eso es necesaria la formación de profesores y personal administrativo en estas herramientas, así como la formación integral de nuestros alumnos para que puedan utilizar las TICs de forma adecuada tanto en su futura vida profesional como privada. El objetivo fundamental de este plan TICs es hacer que estas herramientas formen parte de nuestro trabajo de una forma normalizada. Si están presentes en nuestra vida fuera del entorno escolar, también deben estar dentro del mismo. De esta forma conseguiremos formar a nuestros alumnos en el uso habitual de las TICs, evitando futuras desventajas tanto laborales como personales. Debemos sacar lo positivo de cada avance en este entorno y saber adaptarlo a nuestra realidad. No podemos rechazar servicios de las TICs que no nos guste no nos parezcan peligrosos (redes sociales, videojuegos...), sino que debemos extraer lo positivo y educar en todos ellos. En la educación integral de nuestros alumnos están las herramientas que ellos podrán utilizar en el futuro, de este modo educaremos para que puedan usar las TICs con responsabilidad, seguridad y confianza.

▪ **Contexto socioeducativo.**

El Centro Concertado Santa María Micaela de Valladolid pertenece a la Congregación de Religiosas Adoratrices que, fundamentadas en la Eucaristía, hacen realidad su carisma y misión de **Adoración y Liberación**, al servicio de la juventud y de la mujer, atendiendo prioritariamente a los más excluidos.

Se imparten en el Centro las enseñanzas que se muestran en la tabla (todas ellas de una línea y concertadas) que cuentan este curso 2024/2025 con el siguiente nº de alumnos.

Se imparten en el Centro las enseñanzas son todas ellas de una línea y concertadas, este curso 2024/2025 con el siguiente n.º de alumnos:

| ETAPA | N.º de alumnos |
|------------|----------------|
| Infantil | 30 |
| Primaria | 96 |
| Secundaria | 90 |
| CFGB | 35 |
| CFGM | 67 |

La razón de ser de Centro se encuentra en los **criterios pedagógicos Micaelianos basados en el Amor**. En ellos se ofrece una formación para el desarrollo integral de la persona inspirada en valores Evangélicos.

Uno de nuestros valores principales es optar por los más necesitados con espíritu de servicio, entrega profesional, desinteresada y solidaria. **Teniendo como rasgo distintivo y caracterizador ser un Centro que proporciona atención educativa a una gran diversidad de alumnado.** Proporcionando una acogida multicultural, al contar con un **55,5% de alumnado extranjero de 25 nacionalidades y 5 religiones**. Además, hay un 8% de **alumnos perteneciente a minorías étnicas** repartidos entre todas las etapas. **Un 22% del alumnado está incluido en ATDI.**

En el centro prevalece una **“cultura inclusiva”** donde la diversidad se vive como una riqueza y una oportunidad. Manifestando la gran capacidad organizativa del centro y la profesionalidad de nuestros docentes cualificados pedagógicamente para adaptarse a los nuevos cambios y retos educativos, dando respuesta de manera personalizada a cada uno de nuestros alumnos. El claustro lo conforman un total de 34 profesionales estables repartidos en las diferentes etapas.

El Centro se encuentra ubicado en la calle Pólvora número 8, entre los barrios: Batallas, Vadillos, Pajarillos, Pilarica y San Juan. Accediendo principalmente a nuestro Centro alumnos de Pajarillos y Pilarica, cuyos barrios con casas de antigua construcción están siendo ocupadas actualmente por familias inmigrantes y de minorías étnicas.

Nuestro Centro atiende a una población fundamentalmente de condición socioeconómica desfavorecida. La mayor parte del alumnado es inmigrante. La situación familiar es diversa: matrimonios separados, monoparentales, parejas; un porcentaje muy alto son familias desestructuradas; lo que, unido al desempleo, crea problemas económicos, que originan, en algunos casos situaciones como: falta de material escolar, poca higiene, alimentación inadecuada, etc.

Esta opción ha favorecido la adopción de medidas de atención a la diversidad como: planes de atención a la diversidad, aula de apoyo a la integración, programa compensación educativa para minorías étnicas y culturales, y otras actuaciones educativas, entre las que cabe destacar, seguimiento personalizado del alumnado con dificultades, coordinación periódica con las familias, etc.

La competencia digital de las familias se limita al uso del móvil, pero el acceso a recursos educativos digitales y ordenadores es escaso. Esto lo podemos comprobar por los bajos accesos en el aula virtual y al correo electrónico. Tampoco tienen mucho conocimiento del uso seguro de internet y constatamos poca disponibilidad para formarse al respecto.

El centro tiene Asociación de Padres y Madres de Alumnos, pero en los últimos años cuenta con escasa participación y colaboración de las familias. Recientemente, un reducido número de madres está tratando de impulsar la asociación a través de algunas actividades (participación en las fiestas escolares, charlas para padres, meriendas de familia...) En el presente curso algunos padres están realizando formación online sobre riesgos de internet.

El centro cuenta con una amplia **red institucional de colaboración**: desde la administración educativa (Dirección Provincial), el CFIE, Escuelas Católicas de Castilla y León, Universidad de Valladolid y Fray Luis de León, Ayuntamiento (Concejalía de Cultura y Deportes, Concejalía de Sanidad y Bienestar Social, Policía Municipal, Fundación Municipal de Deportes, Clubs deportivos, CEAS, Centros Cívicos, asociaciones de vecinos..), Policía Nacional, hasta diferentes ONG como CEPAIM, ACCEM Asociación Gitana y Secretariado Gitano, Cruz Roja, YMCA, red ÍNCOLA, ASPAYM ASOCYL, REA, Vallalexia, Centro San Juan de Dios y la Fundación Banco de Alimentos de Valladolid.

5

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

En la actualidad las herramientas TICs nos aportan multitud de aplicaciones: rapidez y facilidad de acceso, transmisión de información, uso de múltiples programas que nos permiten dinamizar y mejorar las experiencias de aprendizaje permitiendo que el alumno sea protagonista del mismo. Todas ellas son fundamentales para mejorar la autonomía y responsabilidad, facilitar la adquisición de aprendizajes significativos siendo grandes impulsores del trabajo cooperativo. Las TICs son una herramienta fundamental en nuestra tarea docente ya que proporcionan infinidad de posibilidades presentes y futuras.

Un aspecto a destacar es su rápida evolución, lo cual nos obliga a una formación continuada y a estar informados e implicados en la implementación de todas las posibilidades que estas herramientas nos ofrecen. El presente Plan Digital "**Micaela Conecta 3.0**" afianza y amplía los logros del plan "**Micaela Conecta**", introduciendo importantes cambios y mejoras, para la consolidación del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como una herramienta clave para el aprendizaje. Con esta nueva etapa, garantizamos una mejora significativa en la integración digital, optimizando tanto la enseñanza como la gestión educativa, y preparando a toda la comunidad escolar para los retos y oportunidades del entorno digital actual.

Por lo tanto, nuestro Centro ha adquirido un nuevo compromiso en relación a las mismas planteándose un nuevo plan digital denominado **“Micaela conecta 3.0”** que detallaremos a continuación, el cual nos permitirá fortalecer y mejorar nuestro plan el fomento progresivo y continuado de las TICs en nuestro centro. La finalidad de este plan es concretar el fomento progresivo e implementación y desarrollo de estas herramientas en nuestra tarea docente, en las que necesitaremos un soporte material, técnico y formativo. De acuerdo a la recién aprobada LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación y teniendo en cuenta la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León y la ORDEN EDU/912/2018, de 21 de agosto, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, actualizado con El Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) en el curso escolar 2024/2025, y según el guión establecido en las orientaciones para la elaboración de dicho proyecto. Nuestro centro parte de una filosofía renovadora tanto en lo relativo a la ampliación de las nuevas tecnologías como a la aplicación de metodologías más efectivas para mejorar nuestro valor pedagógico.

La necesidad de este nuevo Plan Digital surge como respuesta a la evolución natural de las demandas educativas y tecnológicas del centro, así como a la experiencia adquirida con el plan anterior, "Micaela Conecta". A lo largo de su implementación, se identificaron áreas clave que requerían una mayor consolidación y optimización en el uso de las TIC, tanto en términos de organización como de formación docente y aprendizaje educativo.

Este plan contribuye al desarrollo de los Derechos de la Infancia que están en la base de nuestro proyecto educativo, impulsando que la comunidad educativa los viva en el día a día y hace a los propios niños y niñas partícipes del cambio. En este sentido, las TIC les dotan de autonomía y competencias para desenvolverse en el futuro de forma responsable y segura.

Situación de partida destacada:

- El centro cuenta con un espacio web completamente renovado, con nuevo dominio gestionado y supervisado por una empresa externa **“Factinet”**. Dicha web cuenta con Blog de centro y acceso directo al aula virtual.
- Todos los alumnos del centro o sus familias tienen acceso al aula virtual por medio del correo electrónico **@educa.jcyl.es** facilitado por la Junta de Castilla y León.
- Todas las materias cuentan con su aula virtual personalizada por medio de la plataforma Moodle incluida en la web del centro.
- El aula virtual cuenta con **un repositorio** específico de materiales agrupado por etapas para el uso del profesorado, así como un espacio específico de seguridad digital.
- Todas las aulas físicas están conectadas y equipadas con ordenador y medios de proyección o DLP.
- El profesorado realiza un uso adecuado y eficaz del **aula virtual**, con el que además en ocasiones se utiliza como vía de contacto con las familias de los menores.

- El centro mantiene una activa presencia en redes sociales, contando con cuenta de [Youtube](#), [Facebook](#), [Twitter](#) e [Instagram](#) donde se comparte contenido relevante de manera continua, fomentando la comunicación directa con la comunidad educativa y promoviendo nuestras actividades, logros y proyectos.
- El profesorado utiliza de manera asidua para compartir documentación y establecer reuniones telemáticas de departamento el programa *Microsoft Teams*.
- El centro cuenta con reconocimiento de [Centro de Referencia Digicraft](#) tras completar el curso pasado la formación de 3 años requerida.
- El centro está adherido al programa [StarInnova](#), plataforma de e-learning que tiene como objetivo el fomento del espíritu emprendedor del alumnado de FP.
- El centro cuenta con dos proyectos de continuación del uso de las TICs (Digicraft/ CodiceTIC) para las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria.
- El centro cuenta con proyecto de Implementación de la radio escolar en los planes de centro.
- El centro cuenta con **Plan de Seguridad y confianza digital**.
- El centro ofrece talleres extraescolares de [Scratch](#) y [Radio escolar](#).
- El centro está adherido a la **Red de Radios Escolares** de Valladolid.
- El centro cuenta con radio escolar con alojamiento propio en [Ivoox](#) y promocionado en la web del centro.
- El centro cuenta con alojamiento propio de [Spotify](#), gestionado por el Departamento de Pastoral, que ofrece canciones para promover y reforzar los valores en la comunidad educativa.
- El centro está adherido a las actividades promovidas por [STEM Talent Girl](#).
- El centro cuenta con reconocimiento por [Unicef como Centro referente en Educación en Derechos de la Infancia de nivel 2](#), en trámite de poder alcanzar en el presente curso el nivel 3.
- El centro participa en estudio promovido por Unicef para poder desarrollar una labor de prevención, conocer las tendencias de uso y consumo de Internet, videojuegos y redes sociales y contribuir en el diseño de las políticas adecuadas a esta realidad.
- El centro participa activamente en las acciones promovidas por [Fundación ECOTIC](#).
- El centro desarrollará el programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (**PROA+**), FSE+ para el éxito educativo de todo el alumnado. Con el compromiso de implementar la AP (actividad palanca): [A407 STEAM y TIC](#)

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Los resultados obtenidos de la encuesta SELFIE realizada este curso 2024-2025 son los siguientes:



Análisis de los datos: Los resultados obtenidos se ajustan a lo esperado ya que muestran en la mayoría de las áreas una valoración por encima de 3. Cabe subrayar las buenas valoraciones en el área de “Competencias digitales del alumnado” así como al área de “Pedagogía: apoyos y recursos” obteniendo valoraciones promedio de 4. Destacamos además la mejora por los apoyos recibidos por medio del plan PROA+ y del CFIE de Valladolid que justifica la valoración positiva de estas áreas.

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

En el último periodo, el profesorado ha mostrado un notable avance en su competencia digital, teniendo el **77% del profesorado con una CD de A2, B1 y B2**. Gracias a la formación continua y a la integración de nuevas herramientas tecnológicas, la mayoría de los docentes han mejorado significativamente en el uso pedagógico de las TICs, lo que ha favorecido una enseñanza más dinámica, personalizada y accesible para los estudiantes. Esto ha permitido implementar nuevas metodologías activas y dinamizar el aprendizaje de nuestro alumnado. Recientemente, **nuestra coordinadora TIC ha logrado certificar su competencia digital en nivel C1** en el plazo otorgado por la Junta de Castilla y León.

Este logro ha sido altamente satisfactorio para la comunidad educativa, que se ve respaldada por una acción impulsora en el ámbito digital.

Esta certificación refuerza el compromiso del centro con la integración de las TIC, asegurando que el profesorado cuente con el apoyo necesario para seguir avanzando en su desarrollo digital.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

| Debilidades | Amenazas |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Escasa implicación de las familias en el uso de las TICs. • La brecha digital presente en el alumnado, que dificulta la igualdad de oportunidades en el aprendizaje. • Algunas deficiencias estructurales: no hay suficientes equipos para utilizar en todas las situaciones donde se desearía. • Familias sin recursos y con competencia digital escasa o nula. • Exceso de currículo, lo que dificulta la implementación efectiva de las TICs y limita el tiempo disponible para integrarlas de manera adecuada en el proceso educativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Uso inapropiado de los dispositivos. • Falta de supervisión familiar. • Obsolescencia tecnológica lo que obliga a inversiones periódicas. • Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos. • Mayor brecha digital que otros, lo que requiere un acompañamiento excesivo para realizar actividades con TICs. • El uso no controlado de la inteligencia artificial (IA) podría generar riesgos en la calidad del aprendizaje. |

| Fortalezas | Oportunidades |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • <u>Certificación como centro de referencia Digicraft.</u> • Apoyo por parte de la Dirección en la consolidación y mejora del uso seguro de las TICs. • Nueva dotación de medios tecnológicos por medio de desarrollo de proyectos específicos con implementación de las TICs. • Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda y apoyo por parte de los responsables TICs. • Capacidad de adaptabilidad al cambio. • Apoyo de la administración para la mejora continuada en la implementación de las TICs. • Formación recibida por parte del profesorado para poder adquirir las competencias digitales necesarias para seguir impulsando la acción TIC en el centro. • Respaldo de PRODAT como empresa especializada en protección de datos. | <ul style="list-style-type: none"> • Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo. • Implantación de la digitalización en todos los aspectos de la vida social. • Planes de formación como Código Escuela 4.0 promovidos por la administración. • Motivación del claustro por mejorar y adquirir mayor competencia digital. • La aportación de nuevos enfoques, oportunidades de comunicación y aprendizaje. • Consolidación de un aprendizaje más dinámico e interactivo, estimulando el interés y la participación activa del alumnado en el proceso educativo. • Pertenecer al programa PROA+ permitiendo implementar medidas innovadoras y personalizadas, orientadas a la mejora del rendimiento académico y la inclusión educativa. A407 STEAM y TIC • Certificación como centro referente en derechos de la infancia de nivel 2 por Unicef. |

2.2 Objetivos del Plan de acción.

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje

- Mejorar la integración del Plan TIC en las programaciones didácticas.
- Consolidar la metodología de trabajo con las TIC, logrando su integración natural y fluida en el proceso educativo.
- Mejorar la competencia digital del alumnado.

Relacionados con los procesos de evaluación

- Mejorar la evaluación de la adquisición de la competencia TIC del alumnado.
- Mejorar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.

Relacionadas con los contenidos y currículos

- Consolidación de la unificación de criterios para la selección y uso de herramientas TIC.
- Implementación de medidas de seguimiento y evaluación como medida de revisión y mejora continua.

11

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo

- Mejora de los documentos del centro, en relación con la integración TIC-RENOVACIÓN PLAN TIC.
- Fomentar el uso del repositorio digital, facilitando tiempos de encuentro para su integración efectiva en el aprendizaje diario.
- Actualización del plan de acogida para el profesorado nuevo.

Relacionados con la formación y desarrollo profesional

- Realización de formaciones específicas para facilitar la implementación efectiva de las TICs en el currículo, y mejorar de la CD del profesorado.
- Promover el intercambio de buenas prácticas entre el profesorado mediante sesiones de colaboración y reflexión sobre el uso de las TIC, favoreciendo la creación de una comunidad educativa digitalmente avanzada.

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social

- Consolidar la “cultura del compartir” recursos y materiales por medio del repositorio de materiales.
- Creación de contenido digital relacionado con temas de interés académico, promoviendo el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de habilidades digitales.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Relacionados con la estructura

- Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos por medio de la implantación de aula futuro.
- Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
- Plan de mantenimiento y renovación de software.

12

Relacionados con la seguridad y confianza digital

- Mantenimiento en la seguridad y red wifi del centro.
- Garantizar el compromiso con la ciberseguridad y el uso responsable de las TIC por medio del proyecto de seguridad digital del centro.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Curso 2024-2025:

El plan TIC ha sido elaborado por los miembros de la comisión TIC del centro durante el primer y segundo trimestre del curso 2024-2025 y tendrá una vigencia de 2 años.

Cada trimestre del curso, la Comisión TIC se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de los objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión TIC realizará una evaluación de los resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Finalmente se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

| Acción | 2024-2025 | 2025-2026 |
|-------------|--------------|--------------|
| Elaboración | 1º trimestre | |
| Revisión | 3º trimestre | 3º trimestre |
| Evaluación | 3º trimestre | 3º trimestre |

Al finalizar el curso 2023/2024 se informó al claustro de profesores de la necesidad de elaborar un nuevo Plan TIC con la finalidad de mejorar el nivel de certificación CoDiCe TIC. Se integró esta intención como objetivo dentro de la PGA del curso 2024/2025 aprobada por el Claustro de profesores y Consejo Escolar.

13

Las acciones realizadas para la elaboración del Plan digital serán las siguientes:

| Acción | Momento | Responsables |
|--|-------------------------------|------------------|
| Creación Comisión TIC | Septiembre | Equipo directivo |
| Reuniones de la Comisión TIC | Septiembre- Enero (semanales) | Comisión TIC |
| Autoevaluación con SELFIE | Noviembre | Comisión TIC |
| Autoevaluación competencia digital del profesorado | Noviembre | Comisión TIC |
| Autoevaluación DAFO | Noviembre | Comisión TIC |
| Reunión Claustro de profesores | Diciembre - febrero | Equipo directivo |
| Reuniones de ETAPA | Septiembre- Enero (semanales) | Equipo directivo |
| Formación Competencia Digital Centros | Noviembre | CFIE Valladolid |

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Durante el curso se establecen las siguientes actuaciones que buscan actuar como difusión y tratan de establecer un cauce de actuación efectivo entre el centro, el claustro, los alumnos y sus familias.

| Acción | Momento | Responsables |
|---|--------------------------------------|---|
| Publicación web del centro | Febrero | Comisión TIC |
| Aprobación y conocimiento del Claustro y Consejo escolar | PRIMER TRIMESTRE | Equipo directivo |
| Actividades acogida profesorado | Octubre | Comisión TIC |
| Actividades acogida alumnado | Septiembre | Comisión TIC |
| Actividades acogida y seguimiento familias | Septiembre Reuniones trimestrales | Responsables TIC de cada etapa Tutores |
| Reuniones de ETAPA | Febrero | Responsables TIC de cada etapa |
| Informar al Claustro sobre el desarrollo del Plan Digital de Centro y su funcionamiento | Febrero | Equipo directivo |
| Reuniones del Equipo TIC | Todo el curso | Comisión TIC |
| Consejos Escolares | A lo largo del curso | Directora |

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

El nombramiento de las personas miembros a la comisión TIC es realizada por el Equipo Directivo, por un año renovable.

La Comisión TIC estará formada por:

- Directora – Coordinadora de Formación.
- Jefa de estudios- Coordinadora de Convivencia- Coordinadora Infantil y Primaria.
- Administradora y profesora de CFGM- Coordinadora de seguridad y datos.
- Profesora de CFGB y CFGM - Coordinadora de la Comisión TIC.
- Profesor de Ed. Secundaria- y CFGM Coordinador de Proyecto Integración TIC.
- Profesora de Ed. Secundaria especialidad Tecnología y Digitalización.
 - Profesora de Ed. Primaria- Coordinadora de Proyecto Integración TIC.
 - Profesora de Ed. Infantil- Coordinadora de Proyecto de Integración TIC.

15

De este modo la comisión TIC contará con profesorado de todas las etapas, así como responsables de la CCP, lo cual mejorará la puesta en marcha y consecución de los objetivos y propuestas de mejora.

▪ Funciones, tareas y responsabilidades:

FUNCIONES

Funciones del Equipo directivo:

- Asignar Coordinador TIC y miembros de la comisión TIC.
- Organización y supervisión de actividades formativas vinculadas a las TIC.
- Generar y promover acciones de innovación educativa.
- Recepción y gestión de incidencias (contacto empresa informática y proveedores).
- Gestión de nuevos dispositivos y software.
- Supervisar el funcionamiento de página web y redes.
- Organización de horarios que faciliten la optimización de recursos, aula, proyectos y las reuniones de la comisión TIC.

Funciones **Coordinador TIC:**

Realizará las funciones detalladas en el siguiente esquema.



COORDINAR

Coordina estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC.

DINAMIZAR

Promueve y asesora al claustro de la integración de las TIC en la tarea educativa.

ADMINISTRAR

Gestiona las redes sociales, el aula virtual, el blog del centro y realiza la actualización de información en web.

ASESORAR

Asesora a la comunidad educativa en las acciones TIC del centro.

Funciones del equipo- Comisión #CompDigEdu

- Responsabilizarse de definir, elaborar y difundir el plan digital del centro.
- Coordinar la elaboración y actualización del Plan CoDiCe-TIC.
- Realizar las gestiones necesarias para acceder al reconocimiento del colegio como centro TIC según las leyes autonómicas.
- Evaluar y realizar el seguimiento del plan CoDiCe-TIC.
- Creación de plannig para la utilización de los recursos tecnológicos a fin de optimizar su aprovechamiento.
- Asesorar y velar por los protocolos de protección de datos establecidos en el centro TIC según las leyes vigentes.
- Reparar, ampliar y sustituir el equipamiento informático que no se encuentre operativo o en las condiciones de seguridad establecidas por el centro.
- Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TICs en el Centro.
- Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar.
- Colaborar con los profesores para proporcionar a los alumnos un adecuado acceso y aprovechamiento del uso de las TICs.

- Fomentar el uso de las TICs en el centro.
- Cumplimiento del código ético en el uso de las TICs.
- Establecer jornadas de formación necesarias a las familias para que se familiaricen con el uso del aula virtual o resolver las dudas de carácter tecnológico que puedan tener.
- Establecer jornadas de formación necesarias para el claustro con el fin de resolver posibles dudas sobre las TICs.
- Actualizar y crear contenido multimedia para la web y redes sociales del centro.
- Gestión y supervisión del aula virtual
- Gestión y administración de las RR. SS del centro.
- Comunicar al claustro todas las acciones formativas relativas al uso de las TICs.
- Coordinar los proyectos o planes de innovación educativa que implementen el uso de las TICs.
- Supervisar el repositorio de materiales.
- Supervisar la gestión del equipamiento informático del centro, así como su mantenimiento.
- Estar en contacto con entidades externas que supongan mejorar en la implementación de la tecnología del centro.

17

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):**

Tanto el Proyecto Educativo del Centro como las Líneas Pedagógicas de los Colegios de Adoratrices, como nuestro Carisma tienen la integración de las TIC en la educación como uno de los pilares de la docencia del Centro.

Desde la publicación del Carácter Propio de los Centros de Adoratrices de España la integración de las TIC ha sido una de las prioridades de la propuesta educativa del Centro y la titularidad del mismo ha hecho grandes esfuerzos, en todos los campos, para que sea una realidad dentro del aula.

- **Programación General Anual (PGA):**

Este Proyecto de Integración de las TIC en el aula estará recogido como anexo en la Programación General Anual del curso después de su aprobación en el Consejo Escolar. También existen constantes menciones y referencias al mismo dentro de la PGA en los apartados correspondientes.

| Objetivo: Mejorar la competencia digital del alumnado | | |
|---|-------------------------|--|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Informar al alumnado sobre el uso seguro de las redes. | Tutores y profesionales | Aumento del conocimiento y buen uso de internet y redes sociales |
| Perfeccionar el manejo de correo electrónico y el aula virtual. | Tutores | Uso del correo electrónico por parte del alumnado |
| Formar al profesorado para incluir nuevos recursos tecnológicos en el aula (Programa Código Escuela 4.0). | Tutores y profesorado | Curso de formación del profesorado en Programa Código Escuela 4.0. |
| Incluir en la práctica docente los recursos tecnológicos (Programa Código Escuela 4.0). | | Inclusión de nuevos recursos tecnológicos en la práctica docente. |
| Fomentar la comunicación con los alumnos y padres a través del correo electrónico de EDUCACYL. | Profesorado | Aumento progresivo de comunicaciones |
| Implementar en todos los módulos de CFG Básico el uso de las TIC | Equipo docente | Rúbrica de evaluación |

18

- **Propuesta pedagógica y propuesta curricular.**

Recientemente se han actualizado las propuestas curriculares acorde a la nueva legislación LOMLOE. En ellas se refleja la contribución al logro de la competencia digital a través de las áreas y materias, actuaciones generales del centro, actividades complementarias y extraescolares.

- **Programaciones Didácticas (PD):**

Se recoge en cada una de las áreas que la utilización de las TIC en el aula se realizará como medida de apoyo, refuerzo y consolidación de los aprendizajes realizados, mediante la utilización de diferentes aplicaciones digitales como son: Plickers, Quizziz, Kahoot, con propuestas propias y otras de creación externa al centro.

Cada programación didáctica del centro recoge el siguiente apartado:

Contribución al desarrollo de la competencia digital y uso TIC en el área o materia.

- Contenidos TIC a trabajar en el curso a través del área/materia.
- Contribución de las TIC en las metodologías activas.
- Evaluación a través de TIC (autoevaluaciones)
- Uso del aula virtual
- Contribución TIC para la personalización e inclusión (atención a la diversidad).
- Seguridad en el uso de TIC.

- **Plan de Lectura (PL):**

Los planes de lectura del centro contribuyen al desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC. Entre sus objetivos destacamos:

1. Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten diferentes medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet entre otros).
2. Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.
3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
4. Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.
5. Utilizar la biblioteca de aula y de centro, así como las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y aprendizaje.

El recurso que se emplea como medio de comunicación es el correo oficial facilitado por la Junta de Castilla y León. Además, el profesorado puede encontrar en el grupo de Teams del curso escolar 2024/2025 el documento completo con el Plan de Fomento a la Lectura para que tengan la opción de consulta en caso de que lo consideren necesario. También tienen disponibles los materiales que serán necesarios a lo largo del curso escolar.

19

Los alumnos hacen uso de la **biblioteca de aula y digital**, y realizan lecturas en voz alta de los libros comunes que disponen en el aula, para todos el mismo, además podrán hacer uso del portal **Leoteca** y se proyectan libros más actuales y realizar la lectura conjunta.

En la etapa de primaria se trabaja con el programa de ordenador de **Lectura Eficaz**. LEOCYL. Con la ayuda del tutor los alumnos conocen que es la biblioteca escolar digital y todos los recursos que pone a nuestra disposición. (Libros, e-book, vídeos...)

Algunas de actividades destacadas en la etapa secundaria del plan lector vinculadas al desarrollo de la competencia digital del alumnado son:

| Actividades | Responsable | Espacios | Materiales y recursos | Temporalización |
|--|---------------------------------------|---------------------------|------------------------|--|
| Video reseña | Profesores de Lengua | Aula/biblioteca | Soportes informáticos | Todo el curso |
| Concurso de fotografía | Profesoras de Lengua y Tecnología | Exposición en el centro | Material de fotografía | 1 ^{er} y 2 ^o trimestre |
| Blog 1^o ESO | Profesora Lengua y profesora de Apoyo | Aula | Tabletas y cuadernos | 1 ^{er} y 2 ^o trimestre |
| Noticia local 1^o ESO | Profesora Lengua y profesora de Apoyo | Aula, sala de ordenadores | Tabletas, internet | 3 ^{er} trimestre |

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):**

Con la integración de las nuevas tecnologías en la vida del centro, hemos ido modificando el Reglamento de Régimen Interno para contemplar las posibles incidencias derivadas de su uso. Como hemos indicado, el RRI se renueva continuamente para responder a las necesidades educativas de los alumnos, sin perder de vista los problemas que a veces supone el uso no controlado de estas tecnologías en el centro.

Para prevenir estos problemas, implementamos un programa de charlas, talleres y experiencias que puedan anticiparse a futuros inconvenientes, utilizando todas las herramientas y apoyos disponibles, como el Plan Director de la Policía y la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento.

Recientemente, hemos actualizado el RRI respecto al uso de dispositivos móviles y hemos entregado una circular informativa a las familias al respecto (ver carpeta de evidencias)

- **Plan de Convivencia (PCON):**

Incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

En el Plan de Convivencia se contemplan actuaciones en relación a las TIC que las que se incluyen en los protocolos de la Junta para prevenir o atajar el acoso escolar, el ciberacoso o cyberbullying. También se imparten talleres preventivos y uso seguro de redes. También se utiliza el programa SOCIESCUELA para obtener el sociograma del curso correspondiente.

El centro cuenta en TEAMS con un cuaderno de convivencia para cada curso donde se recogen las incidencias individuales lo que permite un seguimiento eficaz e inmediato de los alumnos que presentan comportamientos disruptivos por parte del profesorado y equipo directivo.

En el último curso se han incorporado dinámicas y actuaciones para la mejora de la convivencia y el clima escolar a partir de la formación promovida por el CFIE y los grupos de trabajo de profesorado, algunas de ellas vinculadas con las nuevas tecnologías como:

- PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO Y CIBERACOSO
Incluye el tablero de las situaciones (Robótica)
Creación del corto por parte del alumnado: [“La ilusión de Alex”](#)
 - Diseño de un semáforo detector de decibelios para la gestión del ruido en las aulas
 - Análisis crítico de canciones y vídeos musicales que promueven la violencia.
- El AMPA tiene opción de realizar formaciones online sobre riesgos de internet promovidas por parte de la Dirección Provincial y otras organizaciones.

- **Plan de Acción Tutorial:**

En los planes de acción tutorial se refleja la comunicación con las familias: será fluida, utilizando como medios de comunicación email, el aula virtual, llamadas telefónicas y por medio de circulares informativas.

- **Plan de Atención a la Diversidad,**

Consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades de atención educativa.

En el presente curso se plantean objetivos vinculados con las nuevas tecnologías:

- Creación de un banco de recursos con adaptaciones de diferentes áreas y niveles en TEAMS y/o AULA ADIGITAL.
- Actualizar y renovar los recursos y herramientas TICs, así como diferentes aplicaciones informáticas educativas para favorecer la motivación y adquisición de aprendizajes de los alumnos con necesidades. Teniendo como referente la guía **“Generación apps” de Escuelas Católicas**.
- Hacer una semana/jornada de la diversidad para ver películas sobre la temática y establecer diálogos y reflexiones con el alumnado. Invitar a asociaciones de diferentes discapacidades, etc.

En el presente curso se han promovido **Jornadas de cine para la diversidad** con recursos de la dirección provincial.

El departamento de orientación colabora con el programa PROA+ para ayudar a los alumnos a crear su propio itinerario personal. Los alumnos de atención a la diversidad elaboran presentaciones digitales en formato PowerPoint sobre aspectos de su vida e intereses, que luego exponen al resto de sus compañeros.

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

| USUARIO | APLICACIÓN | USO |
|------------------------------|--|---|
| Equipo Directivo | Stilus, Colegios, IES2000 Portal de educación | Gestión administrativa y económica del centro |
| Equipo directivo Claustro | Teams Aula virtual | Reuniones Compartir archivos de cada curso o etapa Recursos didácticos Comunicación alumnos Evaluación trabajos |
| Administración | Programas contabilidad | Gestión administrativa y económica del centro |

- Propuestas de innovación y mejora:

| 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO | |
|--|--|
| ACCIÓN 1: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC | |
| Medida | Elaborar nuevo PLAN DIGITAL CODICE TIC para mejorar la certificación |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora en el nuevo PLAN DIGITAL |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | Primer y segundo trimestre |

| ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos | |
|---|--|
| Medida | Actualizar y revisar el equipamiento tecnológico |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora o revisión |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Segundo trimestre |

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje

Todas las programaciones de aula contemplan dinámicas y actividades para la adquisición de la competencia digital, lo que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar los cinco bloques vinculados a los descriptores operativos:

1. La información.

Se realizan actividades de aprendizaje que implican la búsqueda y selección de información en internet. El alumnado aprende a discriminar fuentes fiables, contrastar información, valorar de forma crítica los contenidos y citar las fuentes.

2. Creación de contenidos digitales.

El alumnado elabora trabajos utilizando diferentes herramientas Office 365 como Word, Excel o Power Point. Programan con código y con bloques usando Processing y Scratch. Utilizan MIT AI2 para crear Apps.

Elaboración de páginas web (3º y 4º ESO).

Se utiliza Arduino para creación de diferentes proyectos.

Creación de escenarios de realidad virtual y aumentada para el uso de las gafas 3D.

3. La comunicación.

A través del portal Educacyl los alumnos utilizan la plataforma para comunicarse con el profesorado y el centro. Haciendo uso principalmente del correo electrónico, el aula virtual y TEAMS. También se da formación sobre el uso de las diferentes redes sociales a través de talleres específicos y en la asignatura de Tecnología y Digitalización.

4. La seguridad.

A través de diferentes talleres los alumnos adquieren pautas sobre el uso seguro de las redes sociales. También toman conciencia del uso responsable de los medios digitales y tecnológicos, así como respetar los derechos de la propiedad intelectual.

5. La resolución de problemas.

A través de proyectos el alumnado diseña y crea nuevas soluciones o productos. Por ejemplo: a través del uso de la impresora 3D crear plantillas de patrones para el taller de confección.

Como entorno de aprendizaje

Crear un entorno para el aprendizaje con TIC se partirá del plan contingencia pues debemos contemplar 3 escenarios posibles: sesiones presenciales, aprendizaje híbrido y telemático.

En nuestro centro se contempla un PLAN DE CONTINGENCIA APLICADO A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ver PAD).

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, Equidad e internacionalización.

23

En nuestro centro se tiene en cuenta la diversidad de alumnado adaptando la enseñanza de las TIC según sus necesidades de aprendizaje. Especialmente para los alumnos con desconocimiento del idioma o dificultades cognitivas, mostrando más sencillas las explicaciones y apoyándonos de recursos visuales y traductores.

También se hacen uso de herramientas digitales para la presentación de contenidos y actividades interactivas adecuadas al nivel del alumno que permiten feedback instantáneo como por ejemplo Liveworksheets.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Las **metodologías activas** son aquellas dinámicas que permiten al alumnado ser protagonista en el proceso enseñanza-aprendizaje. Debemos tener en cuenta que el aprendizaje más significativo y profundo se produce a través de la experiencia directa. Basándonos en esta premisa intentaremos plantear a nuestro alumnado actividades, retos o proyectos que fomenten su motivación y, por tanto, su participación en dicho proceso. Se utilizan diferentes modelos de agrupamientos y metodologías activas que implican el uso de las TIC en el aula:

- Visual Thinking
- Aprendizaje basado en proyectos
- Gamificación

- Aprendizaje Colaborativo
- Portfolio
- Aprendizaje cooperativo
- Ambientes y rincones – Infantil
- Metacognición (rutinas de pensamiento)

Como propuesta de mejora se propone consolidar el desarrollo pensamiento creativo, computacional y crítico.

Otras propuestas de mejora es establecer criterios a la hora de seleccionar qué recursos digitales se van a emplear en el centro (ver propuesta plantilla Plan) y un protocolo sobre el uso del aula virtual.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En el **departamento de orientación** se utilizan las siguientes aplicaciones:

| APLICACIONES | PERFIL ACNEAE | OBJETIVOS A TRABAJAR |
|-----------------|---------------|--|
| PROLEXIA | ANCE Y ACNEE | Diagnóstico y Detección temprana de la dislexia. |
| PROLEC-R | ANCE y ACNEE | Evaluación de los procesos Lectores. |
| TAMAI | ANCE y ACNEE | Test autoevaluativo multifactorial. |
| MATRICES | ANCE | Test de inteligencia general |
| SMILE AND LEARN | ACNEE Y DABRA | Juegos educativos. |

24

En el **Aula de apoyo y educación compensatoria** se trabaja con Power Point, fichas interactivas y juegos online destacamos las siguientes aplicaciones:

| APLICACIONES | PERFIL ACNEAE | OBJETIVOS A TRABAJAR |
|---|--|---|
| Project@emociones | ACNEE (Retraso madurativo) ACNEE (Discapacidad intelectual leve) | Reconocer emociones |
| Las aventuras de Tate | ACNEE (Retraso madurativo) | Desarrollar el habla y el lenguaje |
| https://deleahora.com/actividades/compreesion-auditiva | Alumnado de Español | Entender e interpretar textos a través de ejercicios de audición. |
| Zona CLIC , aplicaciones de software libre que permiten crear actividades de texto, rompecabezas, asociaciones...) | Alumnado con desconocimiento del idioma y que no tienen adquirida la lectoescritura. | Lectoescritura Expresión oral Expresión escrita |

| | | |
|---|---|--|
| Power Point (sobre todo para trabajar conciencia fonológica) | <p>Alumnado inmigrante con desfase curricular</p> <p>Alumnado de minorías con desfase curricular</p> <p>Alumnado de ambiente desfavorecido con desfase curricular</p> | <p>Comprensión oral y escrita.</p> <p>Vocabulario por centros de interés.</p> <p>Cálculo</p> |
|---|---|--|

| ESPECIALISTA | APLICACIONES | PERFIL ACNEAE | OBJETIVOS A TRABAJAR | RECURSOS |
|--------------|--------------------------|---|---|----------|
| AL | Smile & Learn | <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos ACNEE - Alumnos DA | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la lectura. - Realizar cálculo matemático. - Resolver problemas a través de juegos. - Mejorar la comprensión lectora. - Entrenar el lenguaje, atención y creatividad. - Ejercitar las inteligencias múltiples. | Tablet |
| AL | ABC Dinos | <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos ACNEE - Alumnos DA | <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a leer. - Memorización visual y auditiva. - Discriminación de vocales y consonantes. - Mejorar la comprensión. - Aprender a escribir el trazo de todas las letras del abecedario. - Ampliar vocabulario. | Tablet |
| AL | Juegos educativos | <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos ACNEE - Alumnos DA | <ul style="list-style-type: none"> - Contar hasta 10. - Conocer el nombre de los números. - Escribir los números hasta el 10. | Tablet |

| PÁGINAS WEB | PERFIL ACNEAE | OBJETIVOS A TRABAJAR |
|---------------|--|---|
| ARASAAC | <p>ACNEE (Trastorno de conducta)</p> <p>ACNEE (Discapacidad intelectual leve)</p> <p>ACNEE (Retraso madurativo)</p> <p>Dificultades de Aprendizaje</p> <p>TDAH</p> | <p>Conocer y controlar las emociones (autocontrol, regulación, etc.).</p> <p>Desarrollar la atención y la memoria.</p> <p>Desarrollar la competencia lingüística (conciencia fonológica, fonética, semántica, pragmática).</p> <p>Adquirir la lectoescritura.</p> <p>Desarrollar la competencia matemática (manejo del dinero, conceptos básicos...).</p> |
| Edufichas.com | <p>Dificultades de Aprendizaje</p> <p>ACNEE (Discapacidad intelectual leve)</p> <p>TDAH</p> | <p>Dificultades de Aprendizaje.</p> <p>ACNEES (Discapacidad intelectual leve).</p> <p>TDAH</p> |

| | | |
|---|---|---|
| Planetapreescolar.com | Dificultades de Aprendizaje ACNEE (Discapacidad intelectual leve) TDAH | Adquirir contenidos de Lengua, matemáticas y ciencias. Focalizar la atención en la tarea. |
| Liveworksheets | Dificultades de aprendizaje ACNEE (Discapacidad intelectual leve) TDAH | Adquirir contenidos de las áreas de lengua, matemáticas y ciencias. Focalizar la atención en la tarea. |
| Juegos on line, interactivos | Alumnado con desconocimiento del idioma y que no tienen adquirida la lectoescritura. | Comprensión oral y escrita. Vocabulario por centros de interés |
| Traductor de idiomas | Alumnado inmigrante con desfase curricular Alumnado de minorías con desfase curricular. Alumnado de ambiente desfavorecido con desfase curricular | |
| Plataforma para el aprendizaje de Español. https://www.blinklearning.com | Alumnado con desconocimiento del idioma. | Comprensión oral y escrita. Vocabulario por centros de interés. Libros digitales. Actividades interactivas. |
| Páginas web para el aprendizaje de español: www.deleahora.com www.todoele.net www.profedelee.es | Alumnado con desconocimiento del idioma. | Comprensión oral. Actividades y juegos interactivos. |
| Wordwall puede usarse para crear actividades tanto interactivas como imprimibles. | ANCES | Las interactivas se pueden jugar en cualquier dispositivo con navegador web, como un ordenador, tableta, teléfono o pizarra interactiva. Los alumnos pueden jugar individualmente o guiados por el profesor, turnándose al frente de la clase. Las imprimibles se pueden imprimir directamente o descargarse como archivo PDF. Se pueden utilizar como complemento de una actividad interactiva o como actividades independientes. |
| La web de Antonia Ortega | ANCES | Vocabulario, comprensión lectora, conceptos básicos, memoria y atención, lectoescritura. |

| | | |
|----------------------|--------------------------------------|--|
| Aprender español.org | ANCES con desconocimiento del idioma | Se trabaja gramática, audiciones, dictados, lecturas, vocabulario... |
| Mi mundo en palabras | ANCES con desconocimiento del idioma | Material interactivo para aprender vocabulario de manera lúdica. Para niños de 7 a 9 años. |
| IXL Matemáticas | ANCES con desfase curricular | Página con listado de competencias por categoría y cursos. Pueden hacer con ellas un seguimiento de sus puntuaciones y las preguntas van aumentando de dificultad según van mejorando. |
| Orientación Andújar | ACNEE | <ul style="list-style-type: none"> - Material de lectoescritura y matemáticas. - Fichas didácticas para aprender. |

Propuesta de innovación y mejora:

27

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN 1: Seguimiento y mejora del cumplimiento de los criterios comunes incluidos en la propuesta curricular

| | |
|---------------------------------|---|
| Medida | Utilización de rúbrica de seguimiento Puesta en común de las prácticas e/a utilizadas para el desarrollo de la competencia digital en cada etapa. Valoración de los resultados de manera reflexiva y propuesta de mejora. |
| Estrategia de desarrollo | Reuniones por etapas |
| Responsable | Coordinador de etapa – miembros del Equipo Tic en cada etapa- CLAUSTRO |
| Temporalización | Segundo y tercer trimestre |

ACCIÓN 2: Desarrollo de proyectos con implementación en TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico

| | |
|---------------------------------|---|
| Medida | Realización de proyectos TIC continuadores para Infantil- Primaria (Digicraft) y Secundaria (CoDiceTic), y participación en el programa Código Escuela 4.0, |
| Estrategia de desarrollo | Realización de actividades programadas dentro de los proyectos TIC |
| Responsable | Equipo Directivo- Comisión TIC |
| Temporalización | Anual (acuerdo en claustro y reuniones de etapa -departamento) |

3.3 Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

A través de la certificación de la competencia digital docente de la Consejería de Educación cada profesor puede conocer el nivel en el que se encuentra.

Cada docente comunica de manera voluntaria a la dirección del centro su nivel de competencia digital y remite el certificado obtenido. De esta manera se obtiene el nivel de competencia digital del claustro y se pueden diseñar acciones formativas vinculadas con las TIC y grupos de trabajo.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Después de haber completado las acciones formativas de Digicraft (3 años) y CodiceTIC – Secundaria (1 año) impartidos por el CFIE Valladolid.

Este curso se desarrollarán proyectos internos continuadores de ambos y que se verán complementados con el Programa Código Escuela 4.0.

- Micaela's Digi Craft- proyecto continuador de Digicraft para las etapas de Infantil y Primaria.
- Micaela's Digi- Code- proyecto continuador de CodiceTIC para la etapa de Secundaria.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

En la actualidad al profesor que se incorpora nuevo al centro se le asigna un profesor tutor que le informa de diferentes aspectos. También le traslada información el coordinador de la etapa correspondiente. Respecto a las TIC si el profesor tiene algún problema de acceso o necesita alguna indicación suele asesorarle un miembro del equipo TIC de la etapa.

Se cuenta con un protocolo de acogida vinculado a las TIC.

- **Valoración del área y uso de los resultados**

Al final de curso se completará un cuestionario Forms en el que se incluirá un apartado sobre la formación.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| 3.3. DESARROLLO PROFESIONAL | |
|---|--|
| ACCIÓN 1: Detección de necesidades formativas | |
| Medida | Conocer las necesidades de formación del profesorado. |
| Estrategia de desarrollo | Selfie for teachers/ Certificación TIC / Cuestionario FORMS |
| Responsable | Coordinador de formación |
| Temporalización | Tercer Trimestre |

| ACCIÓN 2: Desarrollar Plan Formativo del profesorado en ámbito TIC | |
|--|--|
| Medida | Diseño de un plan formativo acorde a las necesidades del profesorado y realidad del centro |
| Estrategia de desarrollo | Plan de formación |
| Responsable | Dirección |
| Temporalización | Tercer Trimestre |

| ACCIÓN 3: Consolidación plan de acogida del profesorado | |
|---|---|
| Medida | Actualizar el plan de acogida del profesorado donde se contemplen los aspectos vinculados a la utilización de las TIC |
| Estrategia de desarrollo | Plan de acogida del profesorado |
| Responsable | Dirección – Comisión PROA+- Comisión TIC |
| Temporalización | Tercer Trimestre |

3.4 Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

- *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.*

En primaria y secundaria existen documentos Excel para valorar todas las competencias incluida la digital. Cada profesor hace la valoración de las competencias y luego se ponen en común en el documento Excel.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

- Existen rúbricas para la evaluación de trabajos en general que comporten el uso de herramientas TIC y suelen ser producto fruto del trabajo del alumno tanto en las clases presenciales como fuera del centro (en su casa)
- También herramientas de coevaluación o autoevaluación.
- Las actividades del aula virtual cuentan con unos criterios de evaluación establecidos por el docente.

29

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El profesorado realiza una evaluación de su programación y actividad docente teniendo en cuenta cómo integra las TIC en el aula. También se hace una valoración en la memoria de final de curso.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Algunas estrategias e instrumentos para evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC como recurso de evaluación:

- Las herramientas más utilizadas son [Kahoot](#) y cuestionarios de Plickers
Algunos ejemplos:
<https://create.kahoot.it/details/21d1ad36-cbac-492b-a5df-2bee5b51563e>
<https://create.kahoot.it/details/b27e300b-0c31-42fc-873a-71658c61f52f>
- Para recoger los resultados de las pruebas de evaluación se utiliza **Excel**, **iDoceo** y **Additio** (por ejemplo, en las aulas de apoyo y compensatoria se realizan evaluaciones conjuntas con el profesorado del área o materia para valorar a cada alumno completando una tabla Excel).
- Para evaluar por competencias se utiliza la herramienta de calificación de competencias facilitada por la Consejería De Educación de Castilla y León.

▪ **Procesos organizativos:**

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En las reuniones de dirección y de etapas establece y se valora la integración de las herramientas TIC en el centro. Se comunica al profesorado, familias y alumnos la manera de proceder en los entornos digitales teniendo en cuenta la realidad de nuestro centro y siempre cumpliendo con la normativa de protección de datos.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

El programa más utilizado para la organización del trabajo es TEAMS donde se comparten diferentes archivos relacionados con cada etapa.

| | CÓMO | DÓNDE/ QUIÉN | INDICADORES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|---|---|-------------------------------------|
| EQUIPAMIENTO | Documento de inventario | COMISIÓN TIC ADMINISTRACIÓN | Nº equipos / renovados Nº de programas nuevos instalados en la red | Inicio de curso y al final revisión |
| COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON LAS INSTITUCIONES | Correo electrónico Portal educación | Equipo directivo Orientación Claustro | Archivos del correo | A lo largo del curso |
| GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO | Stilus Colegios IES 2000 Portal de educación 365 (Teams) | Equipo directivo Orientación Claustro | Doc. y archivos | A lo largo del curso |
| COMUNICACIÓN CON FAMILIAS | Correo Teléfono Aula virtual Circulares Entrevistas | Equipo directivo Orientación Claustro | Nº de correos | A lo largo del curso |

- **Procesos tecnológicos:**
Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Los equipos que dispone el centro funcionan adecuadamente y se van actualizando según lo requieren. El centro cuenta con un registro de reparaciones ubicado en portería para informar sobre incidencias, las cuales serán supervisadas por la coordinadora TIC. En caso de requerir una reparación urgente, se notificará directamente a la administradora del centro para una pronta solución. La red de internet funciona de manera adecuada y eficiente teniendo acceso en todas las aulas.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El centro establece un proceso continuo de evaluación para asegurar que el contexto tecnológico se ajuste de manera coherente al contexto educativo del centro. En este sentido, se utilizan diversos instrumentos del programa PROA+ para medir y valorar el impacto de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque permite realizar ajustes estratégicos y garantizar que las tecnologías utilizadas en el centro no solo sean accesibles y eficaces, sino que también estén alineadas con los objetivos pedagógicos y las necesidades educativas del alumnado.

- **Valoración del área y uso de los resultados.**
Al final de curso se completará una tabla en el que se incluirá un apartado sobre los procesos de evaluación que figurará en el acta de evaluación.
- **Propuesta de innovación y mejora:**

| 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: Formación para la evaluación por competencias | |
| Medida | Sesiones de formación para las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria impartida por la inspectora |
| Estrategia de desarrollo | Introducción e implementación de la herramienta de calificación de competencias facilitada por la Inspectora de Educación |
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | 2º Trimestre: formación 3º Trimestre: implementación |

| ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC | |
|---------------------------------------|---|
| Medida | Utilización del aula virtual como herramienta de Evaluación |
| Estrategia de desarrollo | Actividades realizadas por medio del aula |
| Responsable | Claustro |
| Temporalización | 2º y 3º trimestre |

3.5 Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

Las TIC permiten una mayor flexibilidad en la planificación y diseño de las actividades de aprendizaje, ya que existen una gran variedad de recursos multimedia que pueden ser utilizados para explicar contenidos y conceptos de forma más dinámica y visual. De esta manera, se pueden integrar videos, imágenes, presentaciones multimedia, juegos educativos, entre otros, para enriquecer el proceso de enseñanza y hacerlo más atractivo para los estudiantes. Además, ofrecen la posibilidad de diseñar actividades de aprendizaje personalizadas, adaptadas al ritmo y nivel de los estudiantes, lo que permite un aprendizaje más eficiente y efectivo. Las plataformas virtuales de aprendizaje, por ejemplo, son una herramienta muy útil para diseñar actividades de aprendizaje en línea, que los estudiantes pueden realizar desde cualquier lugar y a su propio ritmo. Son una gran ayuda para evaluar el aprendizaje del alumnado. Las plataformas virtuales de evaluación, por ejemplo, permiten la realización de exámenes y pruebas de forma automática, lo que facilita el trabajo de los docentes y les permite obtener resultados más precisos y rápidos. Además, las plataformas de evaluación en línea permiten dar feedback de inmediato lo que contribuye a su proceso de aprendizaje y los motiva a mejorar.

Al utilizar herramientas digitales y programas, el alumnado puede aprender y practicar una variedad de habilidades digitales, tales como:

- **Comunicación digital:** Interactuar a través de foros de discusión, videoconferencias, correo electrónico, chats, etc. Esto les ayuda a adquirir habilidades de comunicación digital y mejorar sus capacidades para trabajar en equipo.
- **Búsqueda de información:** aprenden a buscar información en la web de manera efectiva y crítica, así como a evaluar la veracidad de la información y a seleccionar la información que realmente necesita para un proyecto específico.
- **Creación digital:** Pueden crear presentaciones, documentos, videos, infografías, entre otros formatos digitales, lo que les permite aprender habilidades para el diseño, la edición y la publicación de contenido en línea.
- **Alfabetización digital:** debido a la creciente demanda de la tecnología en nuestra vida cotidiana y laboral, los estudiantes deben saber cómo utilizar las herramientas digitales para resolver problemas y desafíos comunes.

En nuestro centro se propician la creación de situaciones de aprendizaje en las que el alumnado pueda adquirir de manera efectiva conocimientos a través del uso de las TIC (línea pedagógica) y tomen medidas de seguridad personal adecuadas.

En cada área se valora el desarrollo de la competencia digital junto con el resto de las competencias, por ejemplo:

| COMPETENCIA DIGITAL |
|---|
| Entiende la implicación de la tecnología en su vida cotidiana: medio ambiente, entorno social... |
| Comunicación audiovisual: utiliza y comprende la información recibida de los medios |
| Maneja herramientas digitales para facilitar su vida cotidiana y aplica criterios éticos en su uso. |

▪ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

En cada área y materia se concreta cómo se trabajará la competencia digital y qué recursos se utilizarán para aprender los contenidos.

En la actualidad las nuevas programaciones adaptadas a la normativa LOMLOE contemplan las competencias específicas del área que están vinculadas al desarrollo de los descriptores operativos de las competencias clave.

En los criterios de evaluación también se recogen aspectos sobre el desarrollo de la competencia digital.

EJEMPLO: CIENCIAS 2º PRIMARIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

B1.3. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red.

Estándar de aprendizaje (aún LOE)

B1.3.1. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.

TAREA: Completamos con actividades interactivas.

A continuación, de manera más específica se detallan los objetivos, contenidos, competencias y actividades marcados para cada una de las etapas:

EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS

- Conocer elementos y funcionamiento básico de diferentes dispositivos electrónicos (ordenador, Tablet...)
- Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula.
- Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes o instrucciones con Robot.

CONTENIDOS

- Componentes y funciones de diferentes dispositivos electrónicos.
- Aplicaciones y webs educativas (juegos, asamblea interactiva...)
- Programas educativos en formato digital (lecto-escritura y lógico-matemática).

COMPETENCIAS

- Identifica los componentes de diferentes dispositivos electrónicos.
- Utiliza diferentes dispositivos electrónicos para realizar diferentes actividades del currículo.
- Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lecto – escritura y lógico – matemática bajo la supervisión del profesor.
- Tiene interés en el trabajo y aspecto lúdico de las nuevas tecnologías.

ACTIVIDADES

Visitas virtuales a diferentes lugares (museos, países...).

Asamblea interactiva.

Programa “Smile and Learn” “Liveworksheet”, entre otros, para la lecto-escritura y competencia lógico-matemática.

Actividades en el portal digital de la editorial para trabajar todas las competencias.

Vídeos creados con IA para introducir los contenidos de cada unidad trabajada.

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Manejo Robot interactivo sentido y orientación.
- Programas de los materiales de las editoriales.
- Programas de dibujo y pre-escritura.
- Programas de juegos de lógica, diferencias, series...

EDUCACIÓN PRIMARIA (1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

OBJETIVOS

- Utilizar el ratón y el teclado del ordenador.
- Saber buscar páginas a través de la barra de direcciones y de buscadores.
- Gestionar documentos en un ordenador.
- Elaborar frases con un procesador de texto.
- Localizar recursos web facilitados por el profesor.
- Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos.
- Manejar recursos y aplicaciones de espacios web.
- Elaborar textos en un procesador, utilizando imágenes y configurando la apariencia.

CONTENIDOS

- Manejo de entornos gráficos del ordenador.
- Utilización de navegadores de Internet.
- Realización de búsqueda de páginas en Internet.
- Acceso a recursos web facilitados por el profesor.
- Creación, almacenamiento y modificación de documentos.
- Elaboración básica de textos en un procesador.
- Los buscadores web como herramientas para encontrar fuentes de información.

COMPETENCIAS

- Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.
- Es capaz de escribir frases con el teclado.
- Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.
- Utiliza el buscador (Google) para la búsqueda de páginas recomendadas.
- Crea, modifica y guarda documentos.
- Escribe frases y es capaz de cambiar el formato de pequeños textos (Word).
- Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados (Google)
- Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto (Word).

ACTIVIDADES

- Iniciar el uso del Word.
- Crear documento de Word, modificar el contenido y guardarlos. Competencias digitales, visual-espacial y lingüística.
- Actividades de la editorial en la PDI.
- Actividades en páginas web seleccionadas por el profesor.
- Actividad de Digicraft realidad virtual.
- Actividad de Digicraft Scratch.
- Trabajo de contenidos del libro digital.
- Actividades de comprensión y expresión oral (DVDaudio).

- Realización de actividades de iniciación a la lectura (Clic).
- Comprobación de operaciones aritméticas (Calculadora Windows).

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Entorno gráfico (Windows).
- Procesador de texto (Word).
- Navegador Internet (Microsoft Edge).
- Buscador (Google).
- Procesador de texto – nivel inicial (Word).

EDUCACIÓN PRIMARIA (2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

OBJETIVOS

- Utilizar el ratón y el teclado del ordenador.
- Saber buscar páginas a través de la barra de direcciones y de buscadores.
- Gestionar documentos en un ordenador.
- Elaborar frases con un procesador de texto.
- Localizar recursos web facilitados por el profesor.
- Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos.

- Manejar recursos y aplicaciones de espacios web.
- Elaborar textos en un procesador, utilizando imágenes y configurando la apariencia.

CONTENIDOS

- Manejo de entornos gráficos del ordenador.
- Utilización de navegadores de Internet.
- Realización de búsqueda de páginas en Internet.
- Acceso a recursos web facilitados por el profesor.
- Creación, almacenamiento y modificación de documentos.
- Elaboración básica de textos en un procesador.
- Los buscadores web como herramientas para encontrar fuentes de información.

COMPETENCIAS

- Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.
- Es capaz de escribir frases con el teclado.
- Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.
- Utilizar el buscador (Google) para la búsqueda de páginas recomendadas.
- Crea, modifica y guarda documentos.
- Escribe frases y es capaz de cambiar el formato de pequeños textos (Word).
- Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados (Google).
- Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto (Word).

ACTIVIDADES

- Iniciar el uso del Word.
- Crear documento de Word, modificar el contenido y guardarlos. Competencias digitales, visual-espacial y lingüística.
- Actividades de la editorial en la PDI.
- Actividades en páginas web seleccionadas por el profesor.
- Actividad de Digicraft.

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Entorno gráfico (Windows).
- Procesador de texto (Word).
- Navegador Internet (Microsoft Edge).
- Buscador (Google).
- Procesador de texto – nivel inicial (Word).

EDUCACIÓN PRIMARIA (3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

OBJETIVOS

- Descargar recursos e instalar aplicaciones sencillas.
- Elaborar documentos de texto complejos, utilizando recursos variados y cuidando la presentación.
- Crear presentaciones multimedia elaboradas.
- Crear vídeos sencillos.
- Utilizar los recursos del portal de educación de la Junta de Castilla y León.
- Saber manejar y administrar un correo electrónico.
- Realizar dibujos e imágenes digitales sencillas.

CONTENIDOS

- Utilización selectiva y depurada de recursos multimedia.
- Creación de presentaciones multimedia sencillas.
- Recursos y aplicaciones on-line.
- La comunicación a través del correo electrónico EducaCyl y Aula virtual Moodle.
- Creación de presentaciones multimedia elaboradas.
- Elaboración de vídeos partiendo de imágenes fijas.
- Elaboración de documentos variados en un procesador de texto.
- Diseño de dibujos e imágenes digitales sencillas.

COMPETENCIAS

- Elabora presentaciones con recursos multimedia sencillas con Canva.
- Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor (Aula virtual/Wiki/blog).
- Envía y recibe correos electrónicos (Educacyl).
- Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados, apariencia, estructura...(Word).
- Sabe manejar de forma natural e intuitiva los espacios web propuestos por el profesorado y sus recursos multimedia. (Wiki / PortalEducacyl).
- Diseña dibujos básicos e imágenes digitales (Paint).

ACTIVIDADES

- Búsqueda de información y contenido multimedia para la elaboración de trabajos y actividades (Google / Youtube).
- Desarrollo del lenguaje en inglés a través de juegos y actividades interactivas.
- Mantener comunicación con el profesorado a través de la Plataforma de Gestión de Centro y el correo electrónico para la realización y entrega de tareas.
- Elaboración de trabajos y proyectos utilizando fuentes de información on-line y elaborando documentos de texto con las conclusiones.
- Creación de presentaciones multimedia utilizando programas de imagen fija. · Elaboración y modificación de dibujos e imágenes multimedia para adecuarlas a sus necesidades.
- Practican la expresión y comprensión oral y escrita de la lengua extranjera a través de contenidos digitales.

- Actividad de Digicraft (Videojuegos y realidad aumentada) ¡Creamos un videojuego!
- Actividad de Digicraft (Tecnologías audiovisuales) La patata viajera.

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Presentaciones multimedia (Canva)
- Aula Virtual Moodle.
- Procesador de texto – nivel intermedio (Word).
- Presentaciones multimedia – nivel avanzado (PowerPoint /Canva).
- Imágenes digitales (Paint).
- Gestor de correo electrónico (Outlook- Educacyl).
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (EducaCyl).

EDUCACIÓN SECUNDARIA 1º ESO

OBJETIVOS

- Familiarización del uso de TEAMS y el aula virtual.
- Realizar documentos escritos y saber aplicar funciones de autocorrección en varios idiomas (español, inglés, francés).
- Trabajar con contenidos y archivos on-line de un modo bidireccional (consulta, manejo y elaboración).

CONTENIDOS

- Almacenamiento de archivos on-line, uso y creación.
- Uso de plataformas digitales.
- Uso de herramientas de traducción de textos

COMPETENCIAS

- Realiza actividades y cuestionarios on-line con autocorrección (Kahoot, Plickers, ExeLearning).
- Elabora trabajos y proyectos con una buena presentación, información seleccionada y contrastada y cumpliendo el fin para el que se realiza. (Word).
- Accede, utiliza y crea archivos on-line (One Drive /DropBox).
- Utiliza el libro digital como referencia y soporte para la organización de su trabajo.

ACTIVIDADES

- Realizar cuestionarios, actividades y aplicaciones on-line, con autocorrección.
- Creación de proyectos y trabajos, correctamente presentados, en base a una buena y selecta búsqueda de información (Word).
- Realizar montajes de circuitos eléctricos. (Thinkercard).

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Microsoft Teams.
- Traductores (Google / WordReference).
- Montajes de circuitos eléctricos (Thinkercard).
- Libros digitales de las diferentes editoriales.
- Gamificación (Kahoot/ Quizziz).

EDUCACIÓN SECUNDARIA 2º ESO

OBJETIVOS

- Realizar encuestas, analizar los datos y elaborar y presentar resultados.
- Difundir información de forma gráfica con la elaboración de murales y esquemas.

CONTENIDOS

- Encuestas y difusión de resultados.
- Difusión de información de manera gráfica: murales y esquemas.

COMPETENCIAS

- Realiza encuestas sencillas y refleja el resultado mediante gráficos. (Piktochart).
- Elaboración de infografías (Canva/ Genially).
- Diseña mapas mentales y muros colaborativos (Canva).

ACTIVIDADES

- Elaborar encuestas, analizar los datos y mostrar los resultados obtenidos (Piktochart).
- Elaborar mapas mentales (Genially).
- Presentar información de forma gráfica utilizando murales y diagramas (Canva).

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Realización y análisis de encuestas (Google Public Data Explorer).
- Elaboración de mapas mentales (Genially).
- Elaboración de murales y presentaciones (Canva).

38

EDUCACIÓN SECUNDARIA 3º ESO

OBJETIVOS

- Trabajar con imágenes fotográficas y de vídeo propias para obtener productos elaborados.
- Buscar y utilizar recursos en la red en otros idiomas (inglés, francés).
- Combinar diferentes programas para conseguir una mejora de resultados.

CONTENIDOS

- Información general y tratamiento de textos en otros idiomas (inglés, francés).
- Difusión de creaciones a través de la red en diferentes formatos.
- Sinergias de combinación de programas al realizar proyectos y trabajos.
- Bancos de recursos multimedia.

COMPETENCIAS

- Utiliza correctamente el teclado para crear textos en otros idiomas (inglés, francés).
- Consulta contenidos de información general en otros idiomas (inglés, francés).
- Combina las funciones de diferentes programas para conseguir mejores resultados.
- Crea bancos de recursos útiles para él y sus compañeros.
- Realiza composiciones gráficas digitales atractivas y que cumplen con el objetivo previsto.

ACTIVIDADES

- Buscar información en la red en otros idiomas: francés y español.
- Elaborar trabajos y proyectos multimedia combinando diferentes programas.
- Difundir contenidos elaborados a través de la red en diferentes formatos Blogger / Wordpress / Youtube).

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Creación de blog personal (Blogger / Wordpress).
- Difusión de vídeos (Youtube).
- Creación de mapas mentales (Bubbl.us).

EDUCACIÓN SECUNDARIA 4º ESO

OBJETIVOS

- Crear páginas web a través de desarrolladores.
- Realizar periódicos digitales.

CONTENIDOS

- Elaboración de páginas web (Wordpress).
- Diseño de periódicos digitales.
- Sistemas de redes de ordenadores y su funcionamiento.

COMPETENCIAS

- Crea páginas web bien estructuradas y con temática interesante.
- Sabe seleccionar la información y presentarla de una manera atractiva para crear un periódico digital.
- Conoce los elementos y funcionamiento básico de las redes de ordenadores.

ACTIVIDADES

- Crear una página web.
- Crear un periódico digital.

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Creación de páginas web con desarrolladores (Wix).
- Creación y programación de proyectos (Scratch).
- Editores de periódicos digitales (Flipsnack).
- Trazado dinámico de construcciones geométricas de todo tipo, así como la representación gráfica, el tratamiento algebraico y el cálculo de funciones reales de variable real (Geogebra).
- Creación de hojas de cálculo para estadística descriptiva (Excel).
- Representación gráfica y estudio de funciones (Excel).
- Diseño gráfico simplificado (Canva).

FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVOS

- Utilizar el correo de Educacyl como vía de comunicación.
- Utilizar el aula Moodle para el seguimiento de los diferentes módulos.
- Crear contenidos multimedia, almacenarlos y difundirlos en la red.
- Realizar diseños gráficos y tratamientos de imágenes.
- Trabajar con imágenes fotográficas y de vídeo propias para obtener productos elaborados.
- Buscar y utilizar recursos en la red en otros idiomas (inglés).
- Combinar diferentes programas para conseguir una mejora de resultados.

CONTENIDOS

- Información general y tratamiento de textos en otros idiomas (inglés).
- Difusión de creaciones a través de la red en diferentes formatos.
- Sinergias de combinación de programas al realizar proyectos y trabajos.
- Modificación de imágenes digitales.

COMPETENCIAS

- Consulta contenidos de información general en otros idiomas (inglés).
- Combina las funciones de diferentes programas para conseguir mejores resultados.
- Difunde sus creaciones multimedia a través de los medios recomendados.
- Crea bancos de recursos útiles para él y sus compañeros.
- Realiza composiciones gráficas digitales atractivas y que cumplen con el objetivo previsto.

ACTIVIDADES

- Elaborar carteles publicitarios para transmitir un mensaje concreto (Canva).
- Buscar información en la red en otros idiomas: inglés.
- Elaborar muros de trabajo cooperativo (Padlet).
- Realizar actividades dinámicas para autoevaluación (WordWall).
- Elaborar trabajos y proyectos multimedia combinando diferentes programas.
- Creación de presentaciones de alta calidad.
- Creación de vídeos de alta calidad.

PROGRAMAS QUE DEBEN MANEJAR

- Educacyl.
- Aula Moodle.
- Microsoft 365.
- Elaboración de presentaciones (Genially/Canva/ PowerPoint).
- Buscador académico (Google Académico).
- Búsqueda de banco de imágenes (Pixabay/ FreePik/ Pexel).
- Hoja de cálculo y construcciones geométricas (Excel/ Geogebra).
- Gamificación y autoevaluación (Kahoot/ Quizziz/Educaplay/ Genially).
- Creación de páginas web (Wordpress).
- Muros y paneles de cooperación virtual. (Padlet).
- Diseño gráfico simplificado (Canva).
- Creación y edición de vídeos. (Stop Motion Studio).
- Creación de blog personal (Blogger /Wordpress).
- Difusión de vídeos (Youtube).
- Creación de mapas mentales (Bubbl.us).
- Flo- Joe.co.uk (plataforma actividades inglés).

- British Council (plataforma actividades inglés).
- Agendaweb (plataforma actividades inglés).
- Graspable Math (plataforma matemáticas).
- [Plataforma Star Innova.](#)

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Las dos aulas de informática cuentan con una plantilla con las horas disponibles para reservar. Los alumnos tienen acceso a contenidos de la [plataforma virtual](#). Los profesores comparten repositorios de recursos. Suelen utilizar la plataforma TEAMS.

- Propuesta de innovación y mejora:

| 3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS | |
|---|---------------------------------------|
| ACCIÓN 1: Creación de instrumentos de seguimiento y evaluación de los contenidos TIC desarrollados, las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas | |
| Medida | Utilización de rúbrica de seguimiento |
| Estrategia de desarrollo | Tabla de seguimiento |
| Responsable | Equipo TIC – Claustro por etapas |
| Temporalización | Tercer trimestre |

41

| ACCIÓN 2: Creación de un instrumento de valoración en el desarrollo de competencia digital, dificultades e intereses que presenta el alumnado | |
|--|--|
| Medida | Utilización de cuestionario FORMS. Conocer la percepción que tiene el propio alumno de su competencia digital, en qué herramientas tiene más dificultad y sus intereses digitales y tecnológicos. |
| Estrategia de desarrollo | Comunicación al alumnado. Recogida y valoración de la información. Propuesta de mejoras para el siguiente curso. |
| Responsable | Equipo TIC - claustro |
| Temporalización | Tercer trimestre – próximo curso |

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro lleva varios años apostando por la mejora hacia la comunicación en formato digital. Nos encontramos en una situación de transición en la que estamos intentando que las familias se vayan adaptando a las nuevas tecnologías. Por ello nos encontramos abordando de manera escalonada la implementación de las mismas debido a que tanto las familias como el alumnado que forman nuestra comunidad educativa se ven afectadas por la brecha digital.

Las comunicaciones se apoyan en torno al paquete Office y el aula virtual Moodle ambos con acceso por usuario de correo corporativo @educa.jcyl.es

El uso bidireccional sería el siguiente:

Entre alumnos:

- Uso en las etapas de secundaria y FP del correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es facilitadas por la Junta de Castilla y León.
- Uso en las etapas de secundaria y FP de la plataforma educativa TEAMS con acceso a través de cuenta oficial asignada por Educacyl.
- Uso del aula virtual (en todas las etapas).

Entre profesores y alumnos:

- Uso generalizado del correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es facilitado por la Junta de Castilla y León.
- Uso en las etapas de secundaria y FP de la plataforma TEAMS con acceso a través de cuenta oficial asignada por Educacyl.
- Uso del aula virtual (en todas las etapas).

Entre profesores:

- Uso del correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es facilitado por la Junta de Castilla y León.
- Uso de la plataforma TEAMS para reuniones de departamento, con grupos por etapas en las que los administradores son los coordinadores de etapas junto dirección y jefatura de estudios.
- Grupos específicos de WhatsApp por etapas para comunicación de mensajes urgentes.

Entre profesor- familias:

- Uso del correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es facilitado por la Junta de Castilla y León.
- Aula virtual en casos puntuales.
 - Los alumnos acceden a libros en formato digital desde 5º EP hasta 4º ESO. Las plataformas utilizadas son: Anaya, SM, Mc Millan y Vicens Vives.
- Vía telefónica en las situaciones que la inmediatez sea necesaria.

Familias- centro:

- Uso generalizado del correo electrónico corporativo del centro @educa.jcyl facilitado por la Junta de Castilla y León.
- Vía telefónica en las situaciones que la inmediatez sea necesaria.
- Presencia on line del centro (principalmente informativa en:
 - [Web](#). Se dispone de página web elaborada por "Factinet" con la dirección [Santa María Micaela - Valladolid \(michaelavalladolid.es\)](http://michaelavalladolid.es)
 - Redes sociales del centro
 - Facebook, [Colegio Santa Mª Micaela Valladolid | Valladolid | Facebook](#)
 - Instagram, [Colegio Santa María Micaela \(@santamariamichaelavalladolid\)](#)
 - Twitter, [Colegio Sta. Mª Micaela Valladolid \(@rinconMicaela\) / Twitter](#)
 - Youtube [Santa María Micaela Valladolid - YouTube](#)
 - Ivoox. [Radio Micaela usuario en Ivoox - iVoox](#)
 - Genially- [Navidad Virtual 2021 \(genial.ly\)](#)- Cuenta genially centro

En la propia página web, existen diferentes apartados: blogs de noticias [Actividades - Santa María Micaela - Valladolid \(michaelavalladolid.es\)](#), aula virtual [Centro Concertado Santa María Micaela \(jcyl.es\)](#) , redes sociales.

El centro tiene presencia en las redes sociales mencionadas anteriormente para la difusión de actividades del centro, para la comunicación de información relevante para la comunidad educativa, así como para compartir actividades de otros centros de nuestra congregación o adheridos a Escuelas Católicas.

La actualización del blog, anuncios del centro y gestión de contenido multimedia en web del centro lo realiza la coordinadora TIC. Su actualización se realiza de manera habitual (con asignación de horas semanales para la realización de dicha tarea). Existe un protocolo para la publicación de material multimedia para todos los canales de comunicación y redes sociales que se inicia siguiendo la ley de protección de datos con la recogida de las autorizaciones de cada uno de los alumnos matriculados en nuestro centro.

Las redes sociales son gestionadas por la coordinadora TIC bajo supervisión de la Dirección del centro. De la página web se encarga una empresa externa que recibe información para publicar de parte de la dirección del centro y actualizaciones de la coordinadora TIC.

La gestión del aula virtual está a cargo de la coordinadora TIC. Además, cada profesor tiene acceso al curso en el que imparte. La supervisión de las comunicaciones realizadas por medio del correo corporativo del centro está a cargo de Equipo Directivo.

La supervisión de todos los grupos de TEAMS está a cargo del Equipo Directivo.

43

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Existe documentación de Protección de datos: se solicitan permisos específicos a inicio de curso a las familias de alumnos y también al profesorado cuando se incorporan al centro para la publicación de imágenes en la página web y redes. Además, se informa tanto a las familias y alumnado de todas las herramientas digitales que podrán ser utilizadas a lo largo del curso cumpliendo la normativa vigente.

En el centro hay una delegada de protección de datos con el fin de garantizar que el centro cumpla con la normativa de protección de datos personales, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). En el centro se utiliza el repositorio de recursos ubicado en el aula virtual como una herramienta esencial para fomentar la comunicación y el trabajo en red entre el profesorado. Este espacio permite el intercambio de actividades, materiales y buenas prácticas entre docentes de diversas áreas, promoviendo la colaboración y el aprendizaje conjunto. Además, ofrece múltiples accesos a espacios de aprendizaje online, lo que facilita la creación y el uso compartido de recursos educativos. Esta plataforma contribuye a enriquecer el proceso de enseñanza, optimizando la disponibilidad de herramientas digitales y favoreciendo un enfoque pedagógico más dinámico y personalizado.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Consideramos adecuados los sistemas empleados en la actualidad. La situación de la pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos que obligó a toda la comunidad educativa adaptarnos a las nuevas tecnologías. La comisión TIC realiza una valoración a final de curso de las acciones realizadas. Se realiza consulta al claustro por medio de reuniones de etapas y claustro general.

Realizamos supervisión de las visitas realizadas a nuestra web, así como seguimiento de seguidores y suscriptores en todas las redes sociales. En el último año Instagram ha sido la red social que ha presentado mayor actividad e interacción.

- **Valoración del área y uso de los resultados.**

A final de curso la Comisión TIC junto al Equipo directivo realiza una valoración de los resultados para valorar mejoras o posibles acciones que puedan ser necesarias en esta área.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Creación de instrumentos de evaluación y propuestas de mejora para evaluar el trabajo y colaboración y trabajo en red

| | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Medida | Tabla de seguimiento |
| Estrategia de desarrollo | Acta final de evaluación |
| Responsable | Comisión TIC- Equipo directivo |
| Temporalización | Final de curso |

ACCIÓN 2: Consolidar en el personal docente una “cultura de compartir” recursos y/o materiales a través del repositorio

| | |
|---------------------------------|---|
| Medida | Consolidación del uso del repositorio y creación de contenido. |
| Estrategia de desarrollo | Se facilitará al claustro protocolo para el uso del repositorio y se realizarán micro formaciones para el conocimiento de las posibilidades de herramientas como Exelearning para la creación de contenido. |
| Responsable | Equipo Directivo- Comisión TIC |
| Temporalización | Puesta en marcha en 2º evaluación |

3.7 Infraestructura

El centro cuenta con una infraestructura tecnológica distribuida en diferentes áreas. Esta distribución y equipación tecnológica permiten la integración efectiva de las TIC en las distintas etapas educativas, favoreciendo tanto el desarrollo de competencias digitales como la innovación pedagógica.

- **Primera planta:**
 - **Aula de informática:** Dispone de 16 equipos informáticos, acompañados de una pantalla SMART para una enseñanza interactiva. Además, cuenta con un armario que alberga el material específico de **Digicraft**.
 - **Sala de fotocopiadora:** En esta sala se encuentra un **armario TIC 1** donde se encuentran ubicadas 30 **tablets** asignadas prioritariamente de uso para la etapa de Infantil y Primaria, además de acceso al **kit de vídeo** para realizar grabaciones y producciones audiovisuales.
- **Segunda planta:**
 - **Aula MIP:** Equipado con 7 equipos informáticos y armario TIC 2 que alberga 20 tablets para el uso educativo prioritario de las etapas de ESO y FP y **gafas de realidad virtual (RV)** y **microcámara**.

A continuación, se detalla la descripción que conforman nuestro inventario de materiales y recursos.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Todas las aulas ordinarias del centro están equipadas con ordenador portátil Intel (R) Core (TM) i7-352M con S.O Windows 10 Pro y equipo de proyección DLP.

| AULA DE INFORMÁTICA | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|---------------------|----------|--|
| PROYECTOR DLP | 1 | OPTOMA DS211 |
| PIZARRA DIGITAL PDI | 1 | SMART |
| ORDENADORES | 16 | Intel (R) Core (TM) i3-8100 CPU Intel (R) Core (TM) i3-4160 CPU |
| KIT ROBÓTICA | 1 | |
| EQUIPO DE SONIDO | 1 | |

| AULA DE TECNOLOGÍA | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|-----------------------|----------|--|
| IMPRESORA PRUSA MINI+ | 1 | Puerto Ethernet RJ45 y con un puerto de expansión para un módulo ESP Wi-Fi module upgrade. |
| PORTÁTILES | 2 | |
| ARDUINOS | 8 | |

| AULA MIP | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|--|----------|--------------------------------------|
| PORTATIL | 1 | Fijo para radio escolar |
| ORDENADORES | 7 | Intel (R) Core (TM) i3-8100 CPU |
| KIT RADIO MESA DE MEZCLAS | 1 | 4 canales |
| KIT RADIO MICRÓFONOS DE CONDENSADOR | 4 | |
| KIT RADIO AURICULARES | 4 | |
| ALTAVOCES | 7 | Con 2 salidas y regulador de volumen |

| BIBLIOTECA | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|---------------|----------|-----------------|
| PROYECTOR DLP | 1 | OPTOMA DS211 |

| CENTRO- ARMARIO TIC | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|------------------------------|----------|-----------------|
| TABLETS | 50 | SAMSUNG TAB A7 |
| CÁMARA FOTOGRÁFICA | 1 | NIKON |
| CÁMARA ARTICULADA | 1 | AMDIS 720P HD |
| PIZARRAS DE LUZ LED INFANTIL | 2 | |

| DESPACHO DIRECCIÓN | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|--------------------|----------|-----------------|
| ORDENADORES | 2 | |
| IMPRESORA LOCAL | 1 | |
| PORTATILES | 2 | Intel Core i5 |
| FOTOCOPIADORA | 1 | |

| DESPACHO ADMINISTRACIÓN | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|-------------------------|----------|---------------------|
| ORDENADOR | 1 | |
| IMPRESORA LOCAL | 1 | |
| CÁMARA VIDEOCONFERENCIA | 1 | AMDIS 720P HDWEBCAM |

| DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|--------------------------|----------|------------------------------|
| ORDENADOR | 1 | Intel (R) Core (TM) i7-3520M |
| IMPRESORA LOCAL | 1 | |

| SALA DE PROFESORES SECUNDARIA | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|-------------------------------|----------|-----------------|
| ORDENADOR | 1 | Apple iMAC |

MATERIAL ROBÓTICA INFANTIL

| MATERIALES | UNIDADES | CARACTERÍSTICAS |
|--------------------------|----------|--------------------------|
| ROBOT INTERACTIVO DE VOZ | 3 | CLEMENTONI- DOC |
| ROBOT INTERACTIVO DE VOZ | 2 | CLEMENTONI-MIND DESIGNER |
| PIZARRA DE LUZ LED | 2 | |

MATERIAL PROYECTO CODICETIC-SECUNDARIA

Todos los materiales del proyecto se encuentran ubicados en armario TIC y supervisado por dirección. Se sigue protocolo para su utilización.

KIT DE ROBÓTICA 1

Andy Xtrem Bot
Ratón programable Code&Go + tablero programable
Blue-Bot

KIT DE ROBÓTICA 2

Lego Spike Essential
Codey Rocky
Tablet Samsung A8

KIT DE ROBÓTICA 3

Keystudio DIY Mini Tank V3.0 Smart Robot Car
Keystudio Smart Home Kit

KIT DE ROBÓTICA 4

Kit compatible Arduino
Makerlab ZUM KIT Advance

IMPRESIÓN 3D

Impresora Prusa Mini+

REALIDAD VIRTUAL

Gafas Oculus Quest 2 + estuche

DRÓNICA

Dron Tello Edu

MICROSCOPIO DIGITAL

Microscopio digital WIFI Skybasic

KIT DE AUDIO

Mesa Soundcraft Signature 10
 Micrófono BEHRINGER XM8500
 Auriculares SUPERLUX HD-681 STUDIO
 Amplificador BEHRINGER MICROAMP HA40
 Soporte de micrófono
 Cable de micrófono Cordial Elements
 Cable de conexión mesa-amplificador THE SSSNAKE

KIT DE VIDEO

Cámara Panasonic Lumix
 Micrófono inalámbrico The
 t. bone Sync 1
 Soporte para iluminación
 LED Varytec VP-m3 FX
 Soporte para trípode 360º

MATERIAL PROYECTO DIGICRAFT- PRIMARIA

El centro cuenta con 3 kits equipados con el contenido que se detalla a continuación. Se sigue protocolo para su utilización. Todos los kits se encuentran supervisados por Equipo Directivo.

KITS DIGI-CRAFT

Kit de Realidad Aumentada y videojuegos

| | |
|---|------------|
| Merge Cube | 8 unidades |
| Kit Croc & Play (kit de creación interactiva) | 4 unidades |
| Placa de control | 4 unidades |
| Pirámide holográfica | 2 unidades |

Kit tecnologías audiovisuales

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Kit de lentes para tablets | 2 unidades |
| Chroma de 1x 1,5 m | 5 unidades |
| Trípode de mesa | 5 unidades |
| Abrazaderas para tablets y smartphone | 5 unidades |
| Linterna de aluminio 9 LED | 5 unidades |
| Proyector | 1 unidad |

Kit inteligencia artificial y robótica

| | |
|-------------------|------------|
| Robot Sphero Mini | 4 unidades |
|-------------------|------------|

| | |
|------------------|------------|
| Baraja código QR | 1 unidad |
| Hub USb | 2 unidades |
| Robot Robison | 4 unidades |

• **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

- Toda la administración está informatizada.
- Acceso on line al control bancario.
- Base de datos del profesorado (on-line) plataforma Stylus.
- Base de datos de alumnado (on line) plataforma Stylus, IES y COLEGIOS.
- Solo Dirección y Jefatura de estudios cuenta con acceso a la cuenta Stylus por medio de usuario de corporativo Educacyl. Semanalmente se realizan copias de seguridad en memoria externa.
- El Equipo Directivo junto a la Comisión TIC son los responsables de comprobar el funcionamiento de las redes del centro, así como de los servicios propios del aula.
- Contamos con firma electrónica y certificado digital.
- Cuentas Microsoft Office 365 con almacenamiento en nube de 1 Tb.
- Los ordenadores utilizados por el alumnado cuentan con sesión de alumno, está supervisado por la Comisión TIC que controla y se encarga junto con la empresa de mantenimiento de la instalación y actualización de los programas utilizados.
- Existe protocolo para el acceso a los servicios y uso de la red wifi, la cual está supervisada por Equipo directivo.

49

▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

- El centro cuenta con red de fibra de 1GB simétrico.
- El centro cuenta con:

PLANTA BAJA- Se encuentra ubicado el servicio de red y router principal que conecta a:

- 1 aula de informática dotado con una PDI y swift para 16 puestos de ordenador por conexión wifi.
- Aula de orientación con 1 portátil con conexión wifi e impresora.
- 6 aulas con 1 portátil conexión wifi cada una y proyector LCD
- Aula de Apoyo con 1 puesto de ordenador de conexión por cable.
- Despacho de dirección con 2 ordenadores con conexión por cable, fotocopiadora e impresora.
- Armario TIC-1 ubicado en aula de informática que cuenta con el material de Dlgicraft.
- 30 tablets conectadas a red wifi ubicadas en armario TIC-2 situado en sala de impresora.
- Kit de vídeo ubicado en armario TIC-2.
- Material CodiceTIC ubicado en armario TIC- 2

PRIMERA PLANTA- Se encuentran ubicados 2 routers que conecta a:

- Aula de Apoyo con 1 portátil con conexión wifi.
- Aula de Tecnología 2 portátiles con conexión wifi- 1 para impresora 3D y otro para uso de aula.
- 6 aulas con 1 portátil cada una con conexión wifi.
- Sala de profesores con 1 ordenador con conexión por wifi.

SEGUNDA PLANTA- Se encuentra ubicado 1 router que conecta a:

- Sala de dirección con 1 ordenador conectado por cable, con impresora y fax.
- 4 aulas con 1 portátil cada una con conexión wifi.
- 1 aula de MIP con Swift para 7 puestos de ordenador por conexión wifi.
- 20 tablets conectadas a red wifi ubicadas en armario TIC-3 situado en el aula MIP.

Además, en los ordenadores de aula informática y MIP se encuentran instalados los siguientes programas:

- Processing
- Arduino
- Street View Download 360
- SketchUp
- Scratch 3.0
- Smile and Learning

50

El centro cuenta con:

- Empresa externa encargada del mantenimiento y supervisión de los equipos “**Abeto Soluciones Tecnológicas**”.
- Empresa de protección de datos que asesora a toda la institución de Colegios Adoratrices España. (**PRODAT**)
- Un delegado de protección de datos que gestiona los colegios (DPD).
- Coordinador de datos y seguridad del centro.
- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**
 - La planificación y organización de los equipos está a cargo del equipo directivo, que va ampliando el número herramientas según va encontrando presupuesto para ello.
 - La participación en los proyectos Digicraft y CodiceTIC organizados por el CFIE de Valladolid permitió al centro dotarse de nuevo material.
 - La realización del seminario “Diseño y creación de contenido audiovisual en Educación” supervisados por CFIE Valladolid permitió al centro dotarse de nuevo material.
 - El centro cuenta con una persona responsable para la gestión de los equipos que junto con la empresa externa se encarga de la actualización del equipamiento.

- En la actualidad se está trabajando en el desarrollo de un plan estratégico para la adquisición de nuevas unidades de ordenadores o portátiles por medio de comunicaciones con empresas solventes.
- Existe un protocolo en caso de presentarse alguna incidencia, se recoge en documento digital donde quedan recogidas. Hay una persona de la Comisión TIC encargada de supervisar todas las incidencias relativas a mantenimiento y supervisión de equipos que es la que se comunica con las empresas que proporcionan la red wifi o en caso de tener que ver con los equipos quedaría a cargo de la empresa externa.
- Además, el centro cuenta con responsables de mantenimiento general en caso de haber alguna incidencia de tipo técnico-electrónico para intentar solventarlo con la mayor rapidez posible.
- Para evitar la existencia de incidencias previsibles existe protocolo de uso de los ordenadores tanto para aula con alumnado como para los portátiles utilizados por el profesorado. Lo cual nos permite alargar la vida de los dispositivos.
- En el aula de compensatoria y apoyo disponen de tablets para acompañar especialmente a los alumnos con desconocimiento del idioma o con necesidades educativas especiales.

- Los equipos del centro utilizan el S. O **Windows 10 Pro**.
- Los puestos de ordenador del aula de informática y aula MIP cuentan con sesión de centro y sesión de alumno.
- Los puestos de ordenador de aula de informática y aula MIP cuenta con numeración con el fin de facilitar su identificación en caso de avería o incidencia.
- A la sesión de centro solo se puede acceder con clave que posee Dirección y el Coordinador TIC.
- En todos los dispositivos se utilizará cómo único navegador el **Microsoft Edge** que cuenta con protección de navegación estricta de su antivirus **Windows Defender** con el fin de hacer más eficientes a los equipos y tener mayor seguridad en la navegación.
- El modo estricto de navegación no permitirá el uso de almacenamiento de ningún dato en la memoria de caché, ni contraseñas, ni cookies, se borrará todo al salir de la navegación de manera automática.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**
 - La valoración del funcionamiento de las redes se realiza por medio del seguimiento del registro de incidencias y la memoria realizada al final del curso.

- Propuesta de innovación y mejora:

| 3.7. INFRAESTRUCTURA. | |
|---------------------------------|---|
| ACCIÓN 1: Plan de mantenimiento | |
| Medida | Unificar S.O y versiones de programas en todos los dispositivos de uso común. |
| Estrategia de desarrollo | Con la realización del inventario se detallarán también los softwares instalados. |
| Responsable | Empresa externa de mantenimiento |
| Temporalización | A lo largo del curso |

| ACCIÓN 2: Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de recursos informáticos respetuosos con el medio ambiente | |
|---|--|
| Medida | Participación en talleres, campañas o concurso de acciones específicas para el reaprovechamiento, reciclaje y reposición de recursos informáticos. |
| Estrategia de desarrollo | Colaboración en actividades desarrolladas por Fundación ECOTIC |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Primer trimestre curso 2024-2025 |

3.8 Seguridad y confianza digital

52

- Seguridad y confianza digital**
- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**
 - Se ha creado un proyecto específico de seguridad digital “MicaNet Safe” para el centro.
 - Existe protocolo de uso de redes según usuario (Cada profesor utiliza su usuario de correo corporativo, no se permite alterar la configuración de red del centro).
 - El Equipo Directivo junto a la Comisión TIC son los responsables de las modificaciones de red o dispositivos del centro
 - En el protocolo de uso de dispositivos de mesa se hace referencia a que: no se puede almacenar archivos ni crear carpetas en escritorio, cerrar sesiones y plataformas siempre/ borrar materiales descargados y eliminar historial tras finalizar cada sesión.
 - Todos los ordenadores del centro cuentan con los programas y/ o paquetes instalados acordados por claustro junto a la Comisión TIC.
 - Las tablets están registradas con cuenta Gmail del centro.
 - Los ordenadores ubicados en cada aula cuentan con usuario predefinido, con acceso directo a Internet.
 - Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente.
 - Se ha prescindido de “congelar” equipos por los numerosos problemas que reportan cuando el S.O. se actualiza.
 - Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos.

- Existe protocolo de uso de los equipos comunes.
 - Todos los equipos están debidamente identificados con el fin de poder ser identificados en caso de incidencia o reparación.
 - Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del colegio o empresa externa.
 - En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, estos deben estar registrados conforme a la LOPD.
- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**
- Los datos personales del profesorado y alumnado son almacenados solos en los equipos de Dirección, su uso está restringido.
 - Los responsables de guardar las claves y contraseñas son el Equipo Directivo.
 - Semanalmente el Equipo Directivo realiza las copias de seguridad que son almacenadas en disco duro.
 - Las contraseñas se cambian anualmente si no ha surgido ninguna incidencia.
 - La robustez de las contraseñas sigue las indicaciones de creación de claves de seguridad recomendadas por Agencia Española de Protección de datos.
 - En caso de pérdida de credenciales de cuentas de Educacyl es el Equipo Directivo el único con acceso a facilitar una nueva contraseña.
 - Todos los documentos compartidos por el profesorado que contienen información sensible son encriptados por medio de contraseña y solo son compartidos por los canales oficiales de la plataforma de Educacyl.
 - A finalizar el curso se evalúa por medio de la memoria final si las acciones precisan de revisión o deben actualizarse.
- **Actuaciones de formación y concienciación.**
- Formación del Equipo Directivo: Por medio de las acciones formativas planteadas por el Equipo de Titularidad de Centros Adoratrices España (asesoría jurídica y PRODAT). De manera anual se hacen tres reuniones formativas que incluyen temas de seguridad y protección digital.
 - Formación al profesorado: Por medio de formación específica de protección de datos, comunicaciones realizadas en claustro informando (contraseñas seguras, precaución a la hora de cerrar las sesiones) siendo el responsable de estas comunicaciones el Equipo Directivo y delegada de protección de datos.
 - Formación a las familias: por medio de talleres (REA), las tutorías, circulares, folletos y recursos compartidos en web o redes sociales. Estas formaciones se centran principalmente en la importancia del buen uso de las TIC, la precaución en el uso de las redes sociales, en los riesgos del uso abusivo de ordenadores, programas de registro parental. De estas acciones son responsables los tutores que han sido primeramente asesorados por la Comisión TIC para llevar a cabo las acciones consensuadas.
 - Al AMPA se le ha ofertado formación específica sobre riesgos de internet organizados por Asociación REA.

- Formación al alumnado: se incluyen acciones formativas anuales realizadas por expertos a través del Ayuntamiento de Valladolid y entidades externas que ofertan actividades de interés en este ámbito. Formación de protección de datos.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de proteger la información personal, tanto en redes sociales como en plataformas educativas, y educar a los estudiantes sobre cómo gestionar sus configuraciones de privacidad.

Los protocolos de seguridad son difundidos en los claustros generales y/ o de etapa.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

En caso de producirse alguna incidencia de seguridad existe un protocolo de seguridad. El responsable de seguridad registra y comunica la incidencia a PRODAT.

En caso de que la incidencia haya sido producida por consecuencia de la acción inapropiada de un alumno se aplicará el RRI, teniendo las consecuencias sancionadoras correspondientes.

Al inicio de curso todo el profesorado ha firmado un acuerdo en el que se compromete a respetar la LOPD.

El centro sigue de manera rigurosa protocolo para la recogida de datos de alumnos (imágenes, voz). Existe un modelo oficial del centro que se ajusta a LOPD.

En caso de que los alumnos participen con otras entidades por medio de concursos, acciones formativas, actividades o trabajos en red en las que se vaya a difundir datos, imágenes, voz de los propios alumnos se debe comunicar al Equipo Directivo.

En caso de querer utilizar una plataforma nueva debe comunicarse al Equipo Directivo para su conocimiento y valorar si cumple la LOPD.

- **Valoración del área y uso de los resultados.**

La valoración se realizará al final de curso por medio de la memoria final en relación a las acciones desarrolladas.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

| 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL | |
|--|--|
| ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital. | |
| Medida | Realización de talleres y acciones formativas |
| Estrategia de desarrollo | Se realizarán acciones formativas con expertos organizados por entidades externas. |
| Responsable | Coordinador de etapa |
| Temporalización | 1º, 2º, 3º trimestre |

| ACCIÓN 2: Creación de Plan de Seguridad y Confianza Digital | |
|---|--|
| Medida | Diseño de plan de seguridad y confianza digital |
| Estrategia de desarrollo | Establecer objetivos, actuaciones, seguimiento y evaluación del plan |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | 2º y 3º trimestre |

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan:**
 - Autoevaluación Stilus (inicio de curso)
 - Selfie
 - Forms y DAFO
 - Memoria final de curso teniendo en cuenta las actuaciones y temporalización del plan.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

| OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje | | | | | |
| Mejorar la integración del Plan TIC en las programaciones didácticas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Consolidar la metodología de trabajo con las TIC, logrando su integración natural y fluida en el proceso educativo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Mejorar la competencia digital del alumnado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Relacionados con los procesos de evaluación | | | | | |
| Mejorar la evaluación de la adquisición de la competencia TIC del alumnado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Mejorar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Relacionadas con los contenidos y currículos | | | | | |
| Consolidación de la unificación de criterios para la selección y uso de herramientas TIC. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Implementación de medidas de seguimiento y evaluación como medida de revisión y mejora continua. | | | | | |
| OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA: | | | | | |
| Relacionados con la gestión, organización y liderazgo | | | | | |
| Mejora de los documentos del centro, en relación con la integración TIC- RENOVACIÓN PLAN TIC. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Fomentar el uso del repositorio digital, facilitando tiempos de encuentro para su integración efectiva en el aprendizaje diario | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Actualización del plan de acogida para el profesorado nuevo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| Relacionados con la formación y desarrollo profesional | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| Realización de formaciones específicas para facilitar la implementación efectiva de las TICs en el currículo, y mejorar de la CD del profesorado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Promover el intercambio de buenas prácticas entre el profesorado | | | | | |
| Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social | | | | | |
| Consolidar la “cultura del compartir” recursos y materiales por medio del repositorio de materiales. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Creación de contenido digital relacionado con temas de interés académico, promoviendo el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de habilidades digitales. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA: | | | | | |
| Relacionados con la estructura | | | | | |
| Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos por medio de la implantación de aula futuro. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Plan de mantenimiento y renovación de software. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Relacionados con la seguridad y confianza digital | | | | | |
| Mantenimiento en la seguridad y red wifi del centro. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Garantizar el compromiso con la ciberseguridad y el uso responsable de las TIC por medio del proyecto de seguridad digital del centro. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

| Propuestas de mejora | GRADO DE CONSECUCCIÓN | | | | |
|--|-----------------------|-----------|---------------|------------|------------|
| | TEMPORALIZACIÓN | INDICADOR | NO CONSEGUIDO | EN PROCESO | CONSEGUIDO |
| ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y LIDERAZGO | | | | | |
| Propuesta 1: Mantener o mejorar el nivel de certificación | | | | | |
| Propuesta 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos | | | | | |
| PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | | | | | |
| Propuesta 3: Creación de instrumentos de seguimiento del cumplimiento de los criterios comunes incluidos en la propuesta curricular | | | | | |
| Propuesta 4: Desarrollo de proyectos con implementación en TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico | | | | | |
| DESARROLLO PROFESIONAL | | | | | |
| Propuesta 5: Detección de necesidades formativas | | | | | |
| Propuesta 6: Desarrollar Plan Formativo del profesorado en ámbito TIC | | | | | |
| Propuesta 7: Consolidación plan de acogida del profesorado | | | | | |
| PROCESOS DE EVALUACIÓN | | | | | |
| Propuesta 8: Formación para la evaluación por competencias | | | | | |
| Propuesta 9: Evaluar a través de las TIC | | | | | |
| CONTENIDOS Y CURRÍCULOS | | | | | |
| Propuesta 10 Creación de instrumentos de seguimiento y evaluación de los contenidos TIC desarrollados, las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas | | | | | |
| Propuesta 11: Creación de un instrumento de valoración en el desarrollo de competencia digital, dificultades e intereses que presenta el alumnado | | | | | |
| COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL | | | | | |

| | | | | | |
|--|------------------------|------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
| Propuesta 12: Creación de instrumentos de evaluación y propuestas de mejora para evaluar el trabajo y colaboración y trabajo en red | | | | | |
| Propuesta 13: Consolidar en el personal docente una “cultura de compartir” recursos y/o materiales a través del repositorio | | | | | |
| INFRAESTRUCTURA | TEMPORALIZACIÓN | INDICADOR | NO CONSEGUIDO | EN PROCESO | CONSEGUIDO |
| Propuesta 14: Plan de mantenimiento | | | | | |
| Propuesta 15: Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de recursos informáticos respetuosos con el medio ambiente | | | | | |
| SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL | TEMPORALIZACIÓN | INDICADOR | NO CONSEGUIDO | EN PROCESO | CONSEGUIDO |
| Propuesta 16: Talleres de seguridad y confianza digital. | | | | | |
| Propuesta 17: Creación de Plan de Seguridad y Confianza Digital | | | | | |

4.2 Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Cuestionario de satisfacción completado por la comunidad educativa (final de curso)

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Se recoge en la memoria final de curso. Teniendo en cuenta el nº de publicaciones por los diferentes canales comunicativos (página web, redes, claustro...)

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Incluido en la memoria los resultados obtenidos en el Plan TIC y el cumplimiento de los tiempos estipulados para las diferentes actuaciones.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Una vez realizada la memoria al final del curso, se determinarán propuestas de mejora futuras.

| PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|
| ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y LIDERAZGO |
| Propuesta 1: Mantener o mejorar el nivel de certificación |
| Propuesta 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos |
| PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE |
| Propuesta 3: Creación de instrumentos de seguimiento del cumplimiento de los criterios comunes incluidos en la propuesta curricular |
| Propuesta 4: Desarrollo de proyectos con implementación en TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico |
| DESARROLLO PROFESIONAL |
| Propuesta 5: Detección de necesidades formativas |
| Propuesta 6: Desarrollar Plan Formativo del profesorado en ámbito TIC |
| Propuesta 7: Consolidación plan de acogida del profesorado |
| PROCESOS DE EVALUACIÓN |
| Propuesta 8: Formación para la evaluación por competencias |
| Propuesta 9: Evaluar a través de las TIC |
| CONTENIDOS Y CURRÍCULOS |
| Propuesta 10: Creación de instrumentos de seguimiento y evaluación de los contenidos TIC desarrollados, las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas |
| Propuesta 11: Creación de un instrumento de valoración en el desarrollo de competencia digital, dificultades e intereses que presenta el alumnado |
| COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL |
| Propuesta 12: Creación de instrumentos de evaluación y propuestas de mejora para evaluar el trabajo y colaboración y trabajo en red |
| Propuesta 13: Consolidar en el personal docente una "cultura de compartir" recursos y/o materiales a través del repositorio |
| INFRAESTRUCTURA |
| Propuesta 14: Plan de mantenimiento |
| Propuesta 15: Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de recursos informáticos respetuosos con el medio ambiente |
| SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL |
| Propuesta 16: Talleres de seguridad y confianza digital. |
| Propuesta 17: Creación de Plan de Seguridad y Confianza Digital |

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Se realizará un seguimiento del plan a lo largo del curso incluyendo las modificaciones oportunas. Y se revisará el plan al final de curso y se actualizará incluyendo las propuestas de mejora al inicio del siguiente curso.

Con el objetivo de fortalecer nuestras prácticas educativas y responder a las demandas del entorno digital actual, hemos revisado y actualizado nuestro Plan TIC durante el curso 2024-2025. Esta actualización incluye:

1. Creación de plan de seguridad y confianza digital **“MicaNet Safe”** detallado en ANEXO IV.
2. Creación de proyectos de continuación de implementación de las TICs (Digicraft/ CodiceTIC).
3. Integración de las TIC en los trabajos finales en los cursos de formación realizados en el área de convivencia detallado en el plan de convivencia.
4. Implementación de radio escolar en los planes de centro.
5. Formación específica de mejora en competencia digital por medio de la realización del seminario **“Diseño de creación de contenido audiovisual en educación”** dentro del programa CODICETIC.
6. Acciones específicas de gestión de residuos eléctricos y electrónicos por medio de la participación en las acciones específicas desarrolladas por la [fundación ECOTIC](#).
7. Programa de gestión de residuos por medio de la implementación de contenedor de recogida de cartuchos de tinta de impresora gestionado por la empresa [Kucho](#).

60

Estas iniciativas buscan mejorar las competencias digitales de nuestra comunidad educativa, promoviendo un aprendizaje más dinámico e innovador.